

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y FORJUGALES. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos. 20 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se insertan en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre, y los de giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.366

Madrid.—Domingo 28 de Diciembre de 1902

inco ediciones diarias

PARA REYES
LA BATERIA DE ORO
PRINCIPE, 14
cocinitas de juguete desde dos pesetas.
PRINCIPE, 14, MADRID

VAJILLAS
CELESTINA DE CORDOVA
Primera casa en España.
perforadas, 3, esquinilla a Pontefica

OJEN PEDRO MORALES
UNICO LEGITIMO
El más fino e higiénico de los anisados

ESTE NUMERO
CONSTA DE SEIS PAGINAS

En la hoja suplementaria insertamos los siguientes trabajos:
ENRIQUE ESTEFANIA: Organización judicial.
F. MORENO DEL ARANCO: Notas científicas industriales.
CASTIDA A. DEL OLMEZ: Los Montes de Piedra.
E. DE LA CÁMARA: Los poetas de la Nochebuena.
M. LORENZO CORIA: De una Alcaldía. Al general Linera.
FERNANDO MARTÍN REDONDO: Noñopolis.
MORIENTE: Las óperas de Verdi en el teatro Real.
RICARDO BLANCO ASEÑO: El tiempo (poesía).
DE MARINA: Reales órdenes sobre el armamento naval.
PUBLICACIONES: Libros y folletos.
ROMAS: El pavo relleno (historieta).

SOBRE LO MISMO

Vuelve a ser comentado el eterno asunto de si van a pasar a los liberales ó van a pasar a los conservadores algunos grupos políticos sin programa y sin partido.
Porque realmente no tuvo programa, no llegó a cuajar la concentración histórica, tantas veces intentada como disuelta. Y porque no acaban de definirse en sentido conservador ni en sentido liberal, parece fácil un día la conciliación de teñunistas y romeristas con el Sr. Sagasta y otro día con el Sr. Silveira, coincidiendo estas supuestas facilidades con el que ocupa, en el momento que se comentan, los puestos y lugares del gobierno.
Generalmente las invitaciones a la concordia suelen partir de los gobiernos, que no es mala política la de sumar amistades y restar enemigos.
Pero resulta que hasta ahora nada sabían de los deseos ministeriales los interesados, y nada los autoriza como sentidos ni aprobados por el Sr. Silveira, según sus propias declaraciones.
Respetando, pues, la actitud y los pensamientos de todos, no hay que negar que sería mejor ver encasillados en fila a los dispersos que agitando en la duda sistemática ó en la censura a todo trance; pero hasta ahora, ni para hacerlo bien ni para hacerlo mal, han necesitado de su concurso ni los conservadores ni los liberales.
Pero, tampoco parece muy discreta ante una elecciones generales próximas. Sería más lógica, más útil para todos, me-

Por imaginada para luego; y se haría con mayor justicia y mejor conocimiento de causa después de las elecciones que están anunciadas.
Practicada austeramente la sinceridad electoral ofrecida, los comicios dirán quiénes son los que cuentan con fuerza en el país y en qué grado y medida la poseen.
Para gobernar debe ser la conciliación y no para mostrar cada uno su propia influencia. Esta debe venir de abajo, y las combinaciones para el gobierno de arriba.
Una conciliación en las vísperas de las elecciones suena a concesión y reparto de distritos, y una conciliación posterior sería cosa más propia de las ilustres personas que hubieran de realizarla, porque a ella contribuiría cada cual con su representación indiscutible, su autoridad y su fuerza conocida, y entrarían en ella los nuevos aliados por derecho propio y no mediante previas concesiones y tolerancias.

¿LA INTERVENCIÓN EN MARRUECOS?

Los periódicos ingleses, tratando de la cuestión de Marruecos, hacen constar que se suceden de tal suerte las noticias y las impresiones, que hoy aparecen de nuevo las turbulencias marroquíes, que tanto ocuparon la atención hace algunas semanas.
El sultán de Marruecos, como el presidente de Venezuela, tiene que hacer frente a los peligros europeos, a la vez que a la guerra civil, y la prolongación de ésta podrá originar, como ha ocurrido en Venezuela, la intervención de las potencias.—**FR. B. R.**

DE LONDRES

¿UN IDILIO REGIO?

Londres 24 diciembre.
Desde hace pocos días corre por los clubs y salones de esta ciudad un rumor verdaderamente interesante.
Se susurra, más que se murmura, que existe un tierno idilio entre la princesa Victoria, una de las tres hijas de Eduardo VII y la reina Alexandra, y Mr. Austin Chamberlain, hijo del gran político ministro de las Colonias, y ministro también de Correos en el actual gabinete.
El rumor ha volado hasta más allá del Atlántico, y un periódico norteamericano, que de él se ha hecho eco, llega a pronosticar que, como en los cuentos de hadas y en las operetas modernas, este idilio acabará en boda.
Para el pueblo inglés en el cual todavía no es pequeña la popularidad de lord Chamberlain y que ha visto con gusto a varios miembros de la familia real contraer alianzas con personas que no son de regia estirpe—entre ellos el actual príncipe de Gales, dominando el amor a la razón de Estado, la cosa no resulta inverosímil ni imposible, ni excesivamente impopular.
Bien es cierto que los nobles hijos e hijas de aristocráticas familias que han entrado a formar parte de la que reina en la Gran Bretaña, si no tenían sangre real en las venas, podían, por la ranciedad de su nobleza y glorioso abolengo, aspirar sin gran exceso de ambición a contribuir a la perpetuación de la dinastía, al paso que la nobleza de los Chamberlain es de nuevo cuño, y si pueden fundarla en los servicios prestados al país y a la Corona, no es menos cierto que la reciente fecha de su elevación a la patria y su modesta extracción pudiera ser insuperable obstáculo a tan tierno desenlace y a la realización de tan elevadas miras, y hasta motivo de escándalo y disgusto en la corte de Inglaterra.

Como seguramente recordarán nuestros lectores, la princesa Victoria ha rechazado ya varios partidos excelentes, entre otros el príncipe Jorge de Grecia, su primo.
En cambio, no lo hubiera desagrado, según se asegura, entregar su augusta mano a lord Revelstoke; pero al rey Eduardo no le pareció este pretendiente de nobleza bastante rico.

Victoria es la menos bonita de las tres princesas reales.
Es alta, muy delgada, de rostro alargado, tímida y de carácter poco brillante y muy encogido.
Cuando Eduardo VII, después de la terrible operación que sufrió en vísperas de ser coronado, fue transportado, para terminar su curación al yate real *Victoria and Albert*, Austin Chamberlain le acompañó sirviéndole de secretario.

En esta vida de forzosa intimidad, el hijo de Chamberlain supo hacer la conquista de toda la real familia en general... y de la princesa Victoria en particular.
En los círculos más elevados de la aristocracia inglesa, el rumor de este idilio y la posibilidad de un desenlace matrimonial son muy mal acogidos, sobre todo entre los nobles del partido conservador, que son la mayoría.

No falta quien dice al oírlo:
—Chamberlain ¡un radical! Bueno es que le utilicemos en el gobierno porque sirve bien los intereses del imperio. Pero de eso a que el rey admitiese a ese hombre ni a su hijo en su familia, hay un abismo. Jamás Eduardo lo consentiría.
Otros exclaman:
—El rey quiere para su hija un príncipe y no un mercachifre de Birmingham—ha dicho el célebre financiero Jacobs.
—Qué estupidez!—dicen otros—Chamberlain es de muy baja estofa.
Los que razonan sin pasión, y entre ellos algún familiar de la corte, afirman que Eduardo VII, a pesar de su borrascosa juventud—quizás por esto mismo, que los que más la corrieron de jóvenes son luego más severos en cuestiones de familia—es inflexible y jamás toleraría tan desigual alianza.
Pero no falta quien dice que hay que contar también con la reina, la cual no siempre estuvo ni está de acuerdo con su esposo en cuestiones de sentimiento. La reina tiene adoración por sus hijas, cuya felicidad es para ella lo primero, y la princesa Victoria es su preferida; si ésta ama de veras a Austin Chamberlain y quiere casarse con él, la reina estará de su parte, y el asunto, de negarse rotundamente el rey, tomaría proporciones.

Esto es todo lo que se dice y se murmura en Londres sobre el supuesto idilio de la princesa, y sin responder de que todo sea auténtico, como cuanto es amor y juventud es interesante, y más si el corazón que late está bajo un manto de armiño, lo mismo que me lo contaron os lo cuento.—**HARRY.**

DE VALENCIA

LOS AMIGOS DEL SR. CANALEJAS

En la redacción del periódico *El Correo* se han reunido los canalejistas.
Lo reducido del local ha sido causa de que no pudieran asistir todos los afiliados a dicha agrupación política.
Se trató de la formación de un partido liberal democrático.
Se nombró una Comisión organizadora compuesta de los más significados demócratas.
La referida Comisión visitó después al gobernador civil.
La entrevista fue afectuosa y los canalejistas se ofrecieron a la primera autoridad de la provincia para todo cuanto pueda afectar al orden e intereses públicos.—**PERIS.**

LOS HUMBERT A PARÍS

Antes del viaje.

Los periodistas franceses y españoles no cesaron ayer durante todo el día de hacer gestiones para averiguar la hora de la salida de la familia Humbert.

Frente a las cárceles han pasado los periodistas horas enteras, vigilando las personas que entraban y salían, y no faltaron tampoco otros que se apostaron ante las puertas de las fondas donde se hospedaban los agentes de la policía francesa.
Está a última hora de la tarde, pagaron los gastos efectuados, lo cual constituía un indicio para suponer que se aproximaba el viaje de la célebre familia.

La estación del ferrocarril se hallaba a las seis de la tarde y muy frecuentada por periodistas y curiosos.
Los periodistas franceses estaban dispuestos para marchar a París, y todos ellos se encontraban ya provistos de sus correspondientes billetes, habiendo facturado sus equipajes.

En la Cárcel de Mujeres.

A las cinco y media de la tarde se presentaron en la Cárcel de Mujeres el secretario del Gobierno civil, Sr. Quejana, y el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, participando a las detenidas que había llegado la hora de marchar a París.
Seguidamente se redactó la diligencia de entrega de las presas por el director de la Cárcel a dichos funcionarios, diligencia que las detenidas se negaron a firmar, como también se han negado a firmar cuantos atestados se han levantado estos días la policía francesa.

A las seis en punto salieron de la Cárcel vestidas como el día que entraron en ella.
La primera en salir fue Teresa, siguió Paulina y después Eva. Las tres subieron a un landó, y los Sres. Quejana e Ibarrola, a otro carruaje, y ambos coches se pusieron en marcha inmediatamente escoltados por una pareja de caballería de la Guardia civil, dirigiéndose por el paseo de Areneros a la calle de la Princesa.

En la Cárcel Modelo

A las cinco y media recibió el Sr. Millán Astray, a quien se le había avisado que los Humbert estarían dispuestos a marchar por la noche.
A la puerta de la prisión había muchos periodistas, y M. France, agente especial de la policía francesa.
La entrada en la Cárcel estaba rigurosamente prohibida.

Dos landós, a tronco, estaban dispuestos para trasladar a los presos, y para escoltarlos hallábase allí dos parejas de la Guardia civil.
A las seis y cuarto llegaron los señores Quejana e Ibarrola, llevando en el pescante al intérprete del Gobierno civil Sr. Gobbi.

Recibidos por el Sr. Millán Astray, procedieron, en el despacho de éste, a formalizar la entrega, por el director de la Cárcel, de los detenidos.
A las seis y veinticinco minutos salieron éstos de la Cárcel; el primero fue Román Daurignac, el segundo Humbert y el tercero el otro Daurignac. Los tres vestían de hongo y abrigo negro, llevando el primero en la mano un saquito de viaje estrecho y largo. Los custodiantes agentes de policía.

Subieron a los coches, y ocupando los suyos los Sres. Quejana, Ibarrola, Millán Astray y France, se puso en marcha la comitiva, a galope tendido, por la calle de la Princesa a la Cuesta de Areneros.
La Guardia civil escoltaba los coches de los presos.

Desde la Cárcel Modelo bajaron los carruajes por la Cuesta de Areneros al paso a nivel de la Florida, donde aguardaron al tren, ocupando en él los departamentos reservados al efecto.

Al paso nivel.

Se había dicho, y así lo creían los periodistas y curiosos, que los Humbert subirían al tren de Francia en la estación del Norte; pero los que en la estación los esperaban han aguardado inútilmente.

En la Florida.

En el apeadero de la Florida entraron por un lado las presas y por otro lado los hombres.
Estaba parado allí un vagón *sleeping* con el tender y la máquina del tren de Francia. Inmediatamente subieron al vagón las presas, del brazo funcionarios españoles.

Primero subió Eva, después Paulina y por último Teresa. Esta llevaba el rostro cubierto por espeso velo. Eva no llevaba sombrero.
Después subieron Humbert y los Daurignac, y cuando los seis se vieron juntos se abrazaron cariñosamente, felicitándose de verse reunidos.

Entraron también en el coche los agentes de policía españoles y franceses que acompañan a los presos a la frontera, y cuyos nombres ya hemos publicado.

A la estación.

Una vez en el coche todos, la máquina retrocedió a la estación del Norte para unirse al tren.
Los Humbert se mostraban contentos de su viaje y conversaban afablemente con sus guardianes.

Otros detalles.

Cuando Teresa vio la gente aglomerada a la puerta de la Cárcel, y después tantos guardianes en la Florida, preguntó:
—¿Se teme que ocurra algún desorden por nuestra causa?

El tren llegará a Hendaya hoy a las doce del día.

El acta de entrega de los detenidos se negaron a firmarla estos por aparecer en ella el concepto de que eran estafadores.

El jefe de la sección de vigilancia, Sr. Ibarrola, y los inspectores Caro y Sánchez Vidal, al descender las tres mujeres del coche, en el paso nivel, las ofrecieron el brazo, acompañándolas en esta forma hasta el vagón.

La familia Humbert hizo ayer presente a las autoridades de Madrid que guardarán grato recuerdo de las atenciones que han recibido de los funcionarios que entendieron en la detención, y al despedirse querían testimoniar su agradecimiento por la forma cortés con que habían sido tratados.

Román Daurignac declaró que habían notado antes del día 17 que los vigilaban, así como también Eva Humbert observó desde el balcón que alguien no cesaba de dirigir pesquisas sobre la casa.

Esto obligó a la joven a no presentarse más en el balcón y tal miedo se apoderó de ella que se agravó en su enfermedad.

El jefe de la Seguridad de París, M. Henion, manifestó anoche al Sr. Ibarrola su sentimiento porque no pudiera acompañarle

hasta la frontera, haciendo elogios del servicio prestado por el inspector Sr. Caro y agentes a sus órdenes.

El coche cáma que conduce a la familia Humbert formaba en el tren después del furgón de cabeza, siguiéndole otro *sleeping*, donde se instalaban los periodistas franceses.
En la estación se hicieron varias vistas fotográficas al magnífico.

Los detenidos ocupaban los departamentos del coche en esta forma:
En uno, Teresa Daurignac con Eva Humbert y el inspector Sr. Sánchez Vidal; en otro, Román Daurignac, una enfermera y el inspector Sr. Arroyo; en otro, Román Daurignac y el intérprete del Gobierno Sr. Gobbi; en otro, Federico Humbert, Juan Bautista Daurignac y el agente Sr. Marín; y el resto del vagón lo ocupaban el jefe de la policía francesa, los agentes de la misma, el inspector Sr. Caro, un médico francés, tres guardias civiles y un cabo.

En el paso a nivel de la Florida y en la estación del Norte había muchas señoras y señoritas, al parecer francesas.

Los periodistas franceses comieron en la fonda de la estación, donde redactaron varios telegramas dirigidos a sus respectivos periódicos, dando cuenta de la salida de los detenidos y de las precauciones adoptadas, todas las cuales fueron inútiles para impedir que los reporters pudieran enterarse de lo sucedido.

Por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA supieron anteaño que los periodistas franceses que la familia Humbert salía anoche para Francia.

Ha sido LA CORRESPONDENCIA el único periódico que aseguró y publicó la fecha de la partida.

El coche de detenidos permaneció con las cortinillas corridas durante el tiempo que estuvo en el andén.

Sin embargo, Román y algunas de las mujeres descendieron con precaución un poco del cortinaje para ver el aspecto de la estación.

Antes de partir el tren se despidieron de los detenidos el secretario del Gobierno, señor Quejana, y el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola.

No se permitió que nadie conversara con los expedicionarios, hasta el punto de no bajar del vagón ninguno de los agentes de policía franceses y españoles.

La inkomunicación con el público fue completa.

El gobernador, Sr. Sánchez Guerra, se personó en la estación momentos antes de partir el expreso.

Entró dicha autoridad en el coche cáma, donde permaneció hablando breves instantes con la familia Humbert.

Después se despidió de M. Henion. También se hallaba en la estación el secretario del ministerio de Estado.

Ya el tren en marcha y antes de salir del andén, los periodistas franceses, desde las ventanillas de su vagón, y descubiertos, prorrumpieron en vivas a la prensa europea y a España.
El público y los periodistas españoles contestaron con un ¡Viva Francia!

Del viaje.

Hablando con M. France, nos ha dicho que los presos harán alto en Hendaya, donde permanecerán cuatro horas, esperando el enlace del rápido de Burdeos-París.

Llegarán a París el lunes, a las siete y veinticinco de la mañana.

Romain y Patenotre.

Romain Daurignac ha manifestado que durante su permanencia en Madrid, vió en

que se pudiera explorar a lo lejos una parte del canal.
Hacia un día verdaderamente hermoso; el sol, que empezaba a elevarse en el horizonte, inundaba con sus rayos la masa azulada de las aguas.
En la posición que ocupaba Mahurec, aquellas aguas se presentaban a él unidas como la superficie de un espejo y resplandecientes de luz.
De pronto una sombra pareció proyectarse sobre aquella superficie lisa y brillante, y una sombra se arrastró por delante de la ventana.
—Mira—dijo bruscamente Campanini.
Mahurec levantó maquinalmente los ojos; una góndola acababa de surgir subitamente y se detuvo a la altura de la ventana, presentando ante ésta su parte central ocupada por el salón cuyas cortinillas estaban herméticamente cerradas.
—Mira, mira—volvió a decir Campanini.
Las cortinillas del camarote ó tienda acababan de abrirse de pronto, permitiendo a las miradas explorar el interior del salón.
Sobre uno de los divanes había un niño que tenía los brazos y las piernas estrechamente agarrotadas, a fin de que no pudiera hacer movimiento alguno: aquel niño era Bibi-Tapin.
—Acuérdate de las Antillas—dijo *El rey del presidio*.—Acuérdate de San Vicente.
Mahurec lanzó un sordo rugido.
—Reconoces al que el marqués de Herbois había confiado a Estrella de la Mañana? Le reconoces, ¿no es verdad? ¿No es el exacío atrato de Blanca de Norres? ¿Comprendes ahora que ese niño esté en mi poder y que su vida me responde de tu obediencia? ¿Firmarás?
—¡Voto a mil diablos!—murmuró Mahurec haciendo un esfuerzo tan violento que crujió las cuerdas con que tenía amarradas las manos.
La góndola había continuado su marcha y desapareció.
Mahurec se inclinó como para seguirla más tiempo con la vista.

Pues bien, no vivirá si no es el que yo te digo, hijo de Blanca de Norres y del conde de Sommes, niño que tú habrás conocido antes. Vamos, habla: ¿quieres que viva ó quieres que muera?
Mahurec no respondió.
Siempre inclinado su rostro a la altura del mar, cuya superficie exploraba, parecía no haber oído las palabras de Campanini; tanto le absorbía lo que contemplaba.
—Responde—dijo Campanini.
Mahurec no contestó tampoco.
El rey del presidio, asombrado, se inclinó a su vez para examinar lo que concentraba de una manera tan asombrosa la atención del gaviero; pero la abertura de la puerta se encontraba más alta que la practicada en el muro del pozo, y no pudo ver nada.
Sin embargo, le pareció distinguir sobre la superficie unida del canal como una nube formada por la extrema proyección de una sombra lejana; pero aquella nube desapareció rápidamente.
Mahurec se incorporó.
Al mismo tiempo un aullido sonoro, un aullido casi salvaje se oyó fuera y llegó debilitado por la distancia.
Mahurec hizo un movimiento como para arrojarse hacia la abertura, pero se contuvo y recobró su impasibilidad aparente.
—Responde—dijo Campanini con una especie de rabia.—La vida de ese niño está en tus manos ahora. Consiente, y vivirá y será puesto en libertad, y tú bien pronto también. Si te niegas, él morirá y tú te pudrirás en los Plomos, porque ningún poder humano podrá sacarte.
—Pero entonces—dijo Mahurec,—mi firma bajo tu bribonada; ¿no es eso lo que me pides?
—Tu firma y la de tu compañero.
—¡Ah! ¿Mauco también?
—Sí; es necesario que las dos declaraciones sean idénticas.
—Pero, ¿y si Mauco no quiere?
—Eso es cuestión tuya, tú eres el que le tiene que decidir.
Mahurec se puso a reflexionar.
—Decídetelo, responde—dijo vivamente Campanini,—que llevamos perdido demasiado tiempo.
Mahurec levantó la cabeza.
—Si consiento—dijo,—me juras dejar en libertad al chico?
—Sí.

Bambula sonrió hipocritamente.
—Haz firmar a Mauricio—dijo—y en seguida.
—¿En seguida qué?—dijo Roquefort viendo que se detenía.
—En seguida vuelves a Venecia sin perder un solo minuto y estate aquí antes de las fiestas de Pascua.
Roquefort miró a Bambula.
—¡Ah!—dijo sencillamente.
—Cuando se presenta un buen medio de suprimir a los que nos estorban—dijo Bambula,—lo cuerdo es no abstenerse, sino contribuir a la excelencia del medio.
—¿Pues?
—Haré prevenir a Jacquet, Mauricio y el conde de Adore que estaré en Verona el mismo día de Pascua y que les llevaré las noticias más halagadoras. ¿Comprendes?
—Todo, menos una cosa.
—¿Cuál?
—Campanini me ha dado el orden de matarte; tú conoces nuestras leyes; tu cadáver debe permanecer en la Piazzetta al objeto de que a la hora debida sea comprobada la ejecución.
—Lo sé.
—Pues bien, si Campanini no puede comprobar tu muerte, ¿cómo podrá enviarme a Verona para hacer firmar a Mauricio Bellegarde esa donación tan importante y cómo podrá comprobar esa muerte estando tú vivo?
Bambula sonrió finamente, y sin esperar a que Roquefort formulara una nueva pregunta, lo cogió por la mano y lo llevó con él al fondo de la sala y pasaron una puerta que daba a una especie de trastienda.
Llevando siempre de la mano a su compañero, lo hizo cruzar aquella trastienda, desierta y sombría, y abrió otra puerta que daba a otra habitación.
Allí había un lecho, sobre el cual estaba tendido un hombre. Bambula aproximó la lámpara al lecho, y los rayos de luz, cayendo sobre el cuerpo, permitieron a Roquefort comprobar su rigidez cadavérica.
—Es el sobrino del propietario de la taberna—dijo Bambula,—que ha muerto esta mañana. Llegó anoche de Trieste, después de seis años de ausencia; nadie le conocía en Venecia, y nadie ha sabido su vuelta. Su tío hará lo que yo le diga. Ese muchacho era de mi misma estatura; vamos a vestirlo con mis ropas; dispararé un pistoletazo

en pleno rostro y lo abandonaremos en la Piazzetta Diras a Campanini que el puñal envenenado no te bastaba y que has tenido que recurrir al arma de fuego; y en fin, cuando tú afirmes que has matado a Luciano, nadie podrá desmentirte. ¡Oh! No tengas temor, que tomaremos hasta las más mínimas precauciones. Los papeles que debo llevar, y que Campanini conoce, se encontrarán sobre el cadáver de este hombre. Manos a la obra, Roquefort; te repito que lo tengo todo previsto, y esta vez triunfaremos.

XXIV

La sala de los inquisidores.

Al hacer un rápido bosquejo del edificio destinado especialmente al servicio de los presos en Venecia hemos dicho que una parte de las prisiones llamadas los Plomos estaba edificada encima de las habitaciones afectas a la Inquisición del Estado.
La sala de los inquisidores era aquella vasta pieza que el carcelero tenía necesariamente que atravesar cada mañana para cumplir su oficio, y cuya llave, siempre en poder del inquisidor de guardia, no le era confiada sino durante los momentos absolutamente necesarios para la visita cotidiana.

Aquella visita se verificaba todas las días al amanecer y terminaba a las ocho próximamente. El Consejo no se reunía hasta las doce; desde las ocho hasta el medio día la sala de inquisidores estaba libre, vacía.

En la pieza que precedía a aquella sala se encontraban los escribanos, y en el vestíbulo de esta primera pieza estaba establecido el puesto de los alguaciles de guardia, siempre a disposición de los inquisidores del Estado.

Acababan de dar las nueve de la mañana; hacía rato que el carcelero había terminado la visita; los escribanos del tribunal ocupaban sus sitios, sentados delante de sus mesitas negras, cargadas de papeles; no se oía más que el ruido de las plumas corriendo sobre la vitela.

En el vestíbulo, los alguaciles, unos tendidos perezosamente sobre los bancos, otros agrupados delante de las ventanas y arrojando una vaga mirada sobre el mágico panorama que se desarrollaba ante ellos, esperaban con indiferencia que Meser Grande

En estos días en ocasiones distintas al...

Cómo juzgan a España...

Las propinas de M. Humbert...

Por temor a que se suicidara...

Los policías franceses sospechaban...

Para evitarlo puso aquella gran empeño...

Estos días, en los primeros días de su...

Además querían las autoridades francesas...

Por último, expusieron la pretensión de...

Caro y la entrega de los presos...

El inspector Sr. Caro ha sido el portador...

Todos los demás inspectores que marcharon...

Escorial 27...

A la hora reglamentaria ha llegado el...

En el segundo despacho van varios...

DE PARÍS

La nueva prisión de los Humbert...

Todas las informaciones de hoy parecen...

Se añaden detalles relativos a los...

¿Va en libertad?

También se asegura que para Eva...

El director de la Conserjería...

Se supone que esta declaración ha tenido...

El punto del desembarco...

Otros detalles.—¿En un huque de guerra?

La prensa francesa continúa consagrando...

particular atención a la cuestión Humbert...

Se hacen muchos comentarios sobre la...

Como no pueden entrar fácilmente por...

Es indecible la expectación que reina...

No se recuerda que se hayan tomado...

ECOS DE SOCIEDAD

El día 1.º de enero será pedida la mano...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

EL POETA DE LOS CANTARES



ALFONSO TOVAR

Recibió ayer mañana su cuerpo cristiana...

En el momento en que éstos descendían...

Alfonso Tovar, nacido en buena...

De cuantas aspiraciones tuvo, dos se han...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

—Han salido para Barcelona y Francia...

—El duque de Tamames se encuentra en...

que les suplicaba que regresaran inmediata...

Ahora los principios no recibirán a enviado...

—Mi hermana y yo—añadió el archiduque...

—Me considero, tanto en Austria como en...

Boisa de Madrid.—Cotización del 27...

FONDOS PUBLICOS

4 0/0 perpetuo interior

Fin corriente

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

5 0/0 amortizable

Carpetas provisionales

MEMBRUN, PUJOL Y COMPANIA

Paris 27, 23 L.

3 por 100 francés, 90-95...

MERCADO DE METALES

Cobre, 51 1/2 a 1/16 tonelada...

ESTADO AT MOSFERICO

El día 27 en Madrid ha variado poco...

DECLARACIONES DEL SR. MAURA

Personas que ha tenido ocasión de hablar...

Afirma el Sr. Maura que su política...

Propone el ministro que no se suspenda...

Ordenes del alcalde.

El alcalde Monegal ha ordenado que se...

Ha manifestado que acudirá diariamente...

Disgusto.

El Sr. Quirno Costa.

El vicepresidente de la república...

Disgusto de los conservadores.

La circunstancia de no haber concurrido...

A pesar de que se insiste en que el...

Lo que se dice.

Se asegura que los fusionistas y los...

Las tenencias.

Si los republicanos acceden a aceptar...

Se declara semejante cosa. Se conoce...

—¿De manera que te niegas?

—Por completo.

—Campanini se encogió de hombros...

—La pluma corría sobre el papel...

—Al fin, cuando Campanini hubo terminado...

—¿Te niegas todavía?—le preguntó.

—Manurec no respondió sino con una...

—Ejecuta las órdenes que has recibido...

—El carcelero se inclinó, y a su vez...

—Dos de los arqueros le cogieron por...

—Enfrente estaban los primeros...

—En el extremo del corredor había...

—El marino permanecía impassible.

EL TRUST DEL GAS

Nueva York 27, 9.14 m.

Algunos grandes capitalistas norteamericanos...

DESDE BARCELONA

Hoy a las doce ha tomado posesión de su...

Asistieron al acto la mayoría de los...

Rescaldó el congreso de todos para...

Dedicó sentidas frases de saludo al Rey.

Manifestó que no permitiría que en el...

Y terminó diciendo que como hombre...

El Sr. Monegal contestó dando las gracias...

Ordenes del alcalde.

El alcalde Monegal ha ordenado que se...

Ha manifestado que acudirá diariamente...

Disgusto.

El Sr. Quirno Costa.

El vicepresidente de la república...

Disgusto de los conservadores.

La circunstancia de no haber concurrido...

A pesar de que se insiste en que el...

Lo que se dice.

Se asegura que los fusionistas y los...

Las tenencias.

Si los republicanos acceden a aceptar...

Se declara semejante cosa. Se conoce...

—¿De manera que te niegas?

—Por completo.

—Campanini se encogió de hombros...

—La pluma corría sobre el papel...

—Al fin, cuando Campanini hubo terminado...

—¿Te niegas todavía?—le preguntó.

—Manurec no respondió sino con una...

—Ejecuta las órdenes que has recibido...

—El carcelero se inclinó, y a su vez...

—Dos de los arqueros le cogieron por...

—Enfrente estaban los primeros...

—En el extremo del corredor había...

—El marino permanecía impassible.

Se enviase la orden de algún arresto que...

pasible, y sus enormes muñecas, ligadas...

declaro semejante cosa. Se conoce, terrestre...

derecho a él y le habló en voz baja; los...

LA GUERRA DE VENEZUELA

El tribunal de La Haya. Londres 27, 8.16 m. Todos los periódicos se felicitan por haberse aceptado el arbitraje del tribunal de La Haya.

El presidente Roosevelt no acepta. Washington 26. El presidente Roosevelt ha declinado el ofrecimiento de las potencias aliadas de encargarse como árbitro de la resolución del conflicto venezolano.

La situación en Caracas. París 27, 11.55 m. Un despacho de Caracas, que publica Le Matin, dice que la noticia de haberse encomendado al tribunal internacional de La Haya la solución del conflicto, ha producido en la capital de Venezuela excelente impresión.

Otro conflicto internacional. El buque sueco Frammas, que ha llegado a La Guayra, procedente de Cardiff, traía cargamento de carbón para el ferrocarril inglés de La Guayra a Caracas.

Nota de los yanquis. Nueva York 27, 8.2 m. El secretario de Estado, Mr. Hay, tiene en preparación una nota dirigida a las potencias de Europa, y en la cual los Estados Unidos declararían su satisfacción por haber sido designado el Tribunal de La Haya para el arbitraje.

El arbitraje. Levantando el bloqueo? París 28, 1.34 m. Telegrafían de Washington que parece ya un hecho el acuerdo sobre los términos en que ha de quedar redactado el arbitraje.

Se acabó el carbón! Nueva York 27. El periódico The World publica un despacho de Caracas dando cuenta de que por consecuencia del bloqueo el carbón va escaseando mucho en la población y dentro de pocas horas quedará en las montañas, por estar agotado el gas para los generadores eléctricos.

Los barcos apresados. La Guayra 27. El total de los barcos apresados por los buques encargados del bloqueo asciende a 20.—FABRA.

NOTICIAS DE MARINA. Han sido desestimadas las instancias del general de artillería D. Maximiano García y del coronel del mismo Cuerpo D. José Redondo en que solicitaban, en primer lugar, mejoría de antigüedad, y el segundo, el ascenso al empleo inmediato.

Desgracias en una mina. Bilbao 27, 1.52 l. En la mina «Justo», de la jurisdicción de Galdames, ha estallado la caldera de las máquinas, resultando muerto el fogonero Santiago Reiz y heridos varios obreros.—NARANJO.

El general Pando.—La feria. Valencia 27, 1.50 l. El general Pando saldrá hoy para Madrid en el tren correo.

Los gamacistas alicantinos. Alicante 27, 1.20 l. En el Teatro Circo se han reunido los gamacistas de esta circunscripción, asistiendo unos dos mil de todos los pueblos que la componen.

Atroello de un delegado. Más detalles. Han sido detenidos todos los individuos que tomaron parte ayer de madrugada en la agresión de que fué objeto en la calle de San Vicente, número 39, el delegado del distrito de la Universidad, Sr. Maura.

La vida en París. Subvención a los masones. París 27. Los periódicos católicos protestan contra la conducta del Consejo municipal de París, que, al tratar de sus presupuestos para el año entrante, elevó de 100 francos a 6,000 la subvención para el Orfeón Masónico.

El Sr. Quirno Costa, vicepresidente de la república Argentina, marchará la semana próxima a Barcelona, habiendo renunciado por el momento a su proyectado viaje a Niza.—FABRA.

SUCESOS

Diversión que termina mal.—Ayer de madrugada se promovió un regular escándalo en la casa núm. 59 de la calle de San Vicente.

Boque de guerra. Cartagena 27, 8.20 l. Esta tarde zarpó con rumbo a Palermo la fragata de guerra alemana Moltke.

Una tempestad. Copenhague 27. Una violenta tempestad, procedente del Noroeste, se dejó en toda Dinamarca en la noche del jueves y mañana de ayer.

Robo.—Anteayer fué robado el cajón del café económico establecido en la Costanilla de los Angeles, cerca de la plaza de Santo Domingo.

Los ladrones se apoderaron de 45 duros que había en el cajón.

Estan vacantes los Registros de la propiedad de Gerona, Villena, Utiel, Villadiego, Casas-Bañez, Jarandilla, Brihuega y Marbella.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la dispepsia del estómago, la neurastenia gástrica y la inspepsia, se curan con el Elixir Estomacal Salz de Carlos, Serrano 30.

Si tienes cuenta corriente en el Banco de España, puedes permitirte el lujo de comprar, tan cómodo en Cuba y Puerto Rico, Montevideo, 32, única sucursal. Tel. 1.556.

Debido a las gestiones hechas por el gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga de obreros y obreras que se inició el día 19 en la fábrica de lámparas incandescentes, sita en el Puerto de Valdecañas.

Conciertos Colonne.—En los días 1.º y 2.º de enero, a las tres de la tarde, dará dos conciertos en el teatro Real la brillante orquesta francesa, dirigida por Eduardo Colonne, que ha sido salamandra y reconocida como digna competidora de la famosa de Nizich en sus triunfales excursiones por Alemania y Rusia.

En una reunión celebrada anteañoche por jefes de todos los gremios acordaron por unanimidad visitar al gobernador civil para protestar de los trabajos que una minoría insignificante viene haciendo para oponerse al descanso dominical.

Hoy, a las nueve y media de la noche, continuará la serie de conferencias que viene dando D. Faouco Dorado en el Círculo Francés Republicano, Egrima, 12, sobre el tema «El Austria y los Borbones o efectos de la inteligencia religiosa».

El fabricante de muebles D. Antonio G. Vallejo nos ha obsequiado con elegantes papeles de las que reparte a sus parroquianos. D. Angel Canosa nos ha remitido almanaque de pared muy lindos y calendarios de bolsillo minuciosos y elegantes.

Han ofrecido sus respetos a S. M. los vizcondes de la Vega, conde de Torrejón, marqués de Villalobos, conde de Sallent, marquesa de Vallés de Ebro, la de Acapulco, la condesa de Chaóon, la embajadora de Inglaterra, el marqués de Cañada Honda, la condesa de Valmaseda, señora de Puigcerver, D. Augusto Besada y Sres. Cortés, Andrade y Martínez Azeite.

La corte asistió ayer tarde a la Salve. En la comitiva figuraban la marquesa de Monistrol, el duque de la Unión de Cuba y el conde de Aguilar de Inestillas.

Hoy a las nueve irá de caza al Pardo S. M. el Rey, acompañado del príncipe de Asturias, de la infanta doña Isabel y de los señores marqueses de la Mina, duque de Santona, conde de San Román, doctor Alabern y los ayudantes de guardia.

Con motivo de la Pascua han hecho muchas limosnas los príncipes de Asturias. Además han hecho donativos de envoltorios.

El ex diputado D. José de la Morena presenta su candidatura como conservador por el distrito de Navalcarnero, que ya ha representado en Cortes.

De real orden, firmada ayer por el ministro de Agricultura, se han concedido campos de experimentación y demostración agrícola a los Ayuntamientos de Terrasa (Barcelona) y Chinchón (Madrid).

Habiéndose terminado por el juez especial las diligencias en el asunto del general Robón, ayer mismo han sido remitidas al Tribunal Supremo.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varias quejas de numerosos vecinos del pueblo de Guadalupe, contra la conducta del alcalde de dicha localidad.

Según los aplicantes, el tal alcalde, amparado por un cacique de esos que lo amparan todo, ha emprendido con alguno de sus adversarios, y con pretexto de débitos al Municipio, débitos de que el mismo alcalde es responsable, le ha mandado las caballerías para que se apoderara del fruto de las tierras, todo, hasta dejarle casi en la miseria.

Pero no es esto lo más notable, sino que los productos de tales ventas parece que no han entrado en las arcas municipales por ser los aplicantes, a instancia del señor Maura, que haga justicia, nada más que estrieta y rigurosa justicia.

Ayer se ha constituido la Comisión provincial, acordando nombrar visitadores del Hospital provincial al Sr. Raboso; de la casa de la tarde, en su domicilio social, a los de la noche, al Sr. Bernad; del Asilo de las Mercedes, al Sr. Benito Moreno; y de la Plaza de Toros, al Sr. Baños.

La Sociedad Española de Viajantes y Comisarios de Comercio, celebrará hoy, a las tres de la tarde, en su domicilio social, a los de la noche, al Sr. Bernad; del Asilo de las Mercedes, al Sr. Benito Moreno; y de la Plaza de Toros, al Sr. Baños.

Hoy celebra Junta general la Sociedad filantrópica de Caridad, de carácter social y militar, que se reúne en el Instituto de San Isidro, a las diez de su mañana, bajo la presidencia del excelentísimo señor general López Domínguez.

Para que pudieran asistir a la función de ayer tarde en el teatro Lara, el propietario del teatro ofreció elocuo 39 butacas a los niños alumnos de El Fomento de las Artes.

El Sr. Silveira ha negado que tenga fundamento la noticia que ha circulado suponiendo al Sr. Villaverde con aspiraciones a ocupar la embajada de España en París, afirmando que dicho prohombre permanecerá al frente de la cartera de Hacienda con el fin de continuar su obra financiera.

Hoy regresará a Madrid de su excursión cinegética el ministro de Hacienda.

PERMUTAS NOTARIALES

La real orden que ayer publica la Gaceta dispone que la concesión de permutas notariales a que se refiere el mencionado art. 37 del reglamento se entienda prohibida, no solo en los casos que el mismo determina, sino también cuando los permutantes no lleven por lo menos dos años en el desempeño de las Notarías que solicitan permutar, y 2.º que las Juntas directivas de los Colegios notariales, al informar los expedientes sobre concesión de permutas, habrán de tener en cuenta la antigüedad o diferencia de productos que haya entre las Notarías servidas por los permutantes.

LOS DEPENDIENTES Y EL CIERRE. Anoche se reunieron los dependientes de establecimientos, acordando que varias Comisiones visiten hoy a los patronos que se resisten a cerrar las tiendas los domingos, para suplicarles nuevamente concedan el descanso dominical.

En el Gobierno civil estuvieron ayer tres individuos que se decían síndicos del gremio de ultramarinos, para hacer presente que la mayoría del gremio no estaba conforme con cerrar los establecimientos los domingos.

Anoche visitaron el gobernador 65 patronos de diferentes gremios y muchos sindicatos para protestar contra los que se niegan a conceder el descanso dominical.

Manifestaron que ostentaban la representación de la inmensa mayoría de los industriales y comerciantes de Madrid.

La mayor dificultad para el cierre de las tiendas la ofrecen los prestamistas, que no conformes con el cierre de las tiendas, no quieren abandonar durante toda la madrugada, contra viento y marea, el negocio que se les ofrece, desear también seguir haciendo operaciones los domingos, no concediendo más que a medias en este día el descanso a los dependientes.

El duque de Veragua, presidente de la Sociedad Protectora de los Niños, nos ruega hagamos un donativo de 50 pesetas que UNO hace a dicha Asociación benéfica, dando las más expresivas gracias al caritativo y anónimo donante.

El Nacional solicita vivamente del gobierno que continúe las obras de reparación del Arco de la Carraca, las aprobadas en el Alfonso XII, y que, si es necesario, nunca más justificada que ahora, la demanda de un crédito suplementario para liberar de la miseria a las familias de los pobres obreros.

La Dirección general de los Registros, en cumplimiento de lo prevenido en real orden fecha 20 del corriente, anunció en la Gaceta de anteañoche que se concede un nuevo plazo de treinta días, a contar desde ayer viernes, a fin de que los que, teniendo cumplidos veinticinco años de edad el día 12 de noviembre anterior, pretendan tomar parte en los ejercicios de oposición para plazas de Registradores a que se refiere la convocatoria de 3 de septiembre último, inserte en la Gaceta del 13, puedan presentar en dicha Dirección general sus solicitudes documentadas, según exige el art. 3.º del reglamento.

El Sr. Sánchez Guerra, al tener conocimiento de todos estos detalles, por la comunicación que pasó el día anterior, ha dispuesto la clausura de la citada casa, sin perjuicio de las medidas que adopte la autoridad judicial por el asistido contra la autoridad.

Capital del Banco. 150,000,000. Fondo de reserva. 20,000,000. Ganancias y pérdidas. 20,950,357.81. Billetes en circulación. 1,009,943,325. Cuentas corrientes. 560,801,385.18. Cuentas corrientes oro. 267,065.76. Depósitos en efectivo. 37,549,485.87. Dividendos, intereses y obligaciones a pagar. 70,618,343.08. Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público. 63,632,938.37. Reservas sobre la Renta de Tabacos. 10,305,533.69. Reservas de contribuciones. 52,395,717.53. Reservas de contribuciones, oro. 4,785,102.37. Tesoro público: Ingresos de Aduanas en oro. 543,523.78. Tesoro público: Pago int. de la Deuda perpetua. 4,531,202.68. Deuda amort. al 5 por 100. 3,810,207.12. Tesoro público: por pago de intereses y amortización de Obligaciones de Aduanas. 245,707.14. 2,601,928,429. 2,601,511,131.04.

ACTIVO. Oro. 359,482,883.23. Plata. 494,895,136.62. Corresponsales en el extranjero. 83,218,239.33. Descuento. 700,000,000. Pagarés Tesoro, ley 2 agosto 1899. 315,508,842.23. Idem comerciales. 121,984,866.27. Cuentas de crédito. 109,308,800.08. Efectos a cobrar en el día. 2,063,845.61. Acciones de la Compañía Arrendataria. 12,270,000. Ciroval de valores de cartera. 11,155,162.25. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 369,250,281.21. Bronce por cuenta de la Hacienda pública. 5,143,101.82. Operaciones en el extranjero por el Tesoro. 640,377.95. Anticipo al Tesoro público ley 14 de Julio 1891. 150,000,000. Bienes inmuebles. 11,399,185.69. Diversas cuentas. 7,348,908.81. 2,601,928,429. 2,601,511,131.04.

PASIVO. Capital del Banco. 150,000,000. Fondo de reserva. 20,000,000. Ganancias y pérdidas. 20,950,357.81. Billetes en circulación. 1,009,943,325. Cuentas corrientes. 560,801,385.18. Cuentas corrientes oro. 267,065.76. Depósitos en efectivo. 37,549,485.87. Dividendos, intereses y obligaciones a pagar. 70,618,343.08. Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público. 63,632,938.37. Reservas sobre la Renta de Tabacos. 10,305,533.69. Reservas de contribuciones. 52,395,717.53. Reservas de contribuciones, oro. 4,785,102.37. Tesoro público: Ingresos de Aduanas en oro. 543,523.78. Tesoro público: Pago int. de la Deuda perpetua. 4,531,202.68. Deuda amort. al 5 por 100. 3,810,207.12. Tesoro público: por pago de intereses y amortización de Obligaciones de Aduanas. 245,707.14. 2,601,928,429. 2,601,511,131.04.

ECOS POLITICOS. Se han reunido en los salones de la redacción de El País los representantes de los grupos revolucionarios.

Convinieron en celebrar una reunión íntima, que se verificará la noche del 31 próximo, y a la que asistirán únicamente los afiliados a los grupos.

Paréceme que se ha encargado de la dirección de la política ministerial en la provincia de Madrid el marqués de Ibarra.

Discurriendo sobre la situación de Marruecos, dice El Liberal lo siguiente: «Mucho más que las empresas guerreras nos preocupan las empresas comerciales.

Y sobre las contingencias de Fez o de Taza, y sobre las perspectivas de la ocupación o de la intervención, pensamos, y gr. un hecho que a la hora presente ocurre en las costas septentrionales y occidentales de Marruecos, y que para nuestros gobernantes pasa tal vez inadvertido.

Mientras la alta diplomacia cavila, Portugal trata de suplir al con sus vinos tintos pagados los productos de Valdepeñas, que todavía logran aceptación en aquellos mercados.

Pero, cabalmente por esto, seguimos con preferente atención las peripecias de la guerra civil y deseamos que el gobierno español haga otro tanto.

En las circunstancias actuales el optimismo y la inercia política serían los mejores vendedores. Abd-el-Aziz, nada tendrá de particular, si se prolonga la contienda, que acudan por cualquier medio a disminuirle amigables componedores.

El presidente del Consejo ha estado ayer en Palacio, pero no ha llevado ningún despacho a la firma del Rey.

Ayer mañana han visitado al presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y Justicia, el gobernador y el alcalde de Madrid.

La entrevista de este último con el señor Silveira, sobre otros asuntos, sobre los presupuestos municipales de esta corte para 1903.

LA GACETA DE HOY

Publica los siguientes disposiciones: Real orden nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada al vicealmirante D. Pascual Cervera.

Integración pública.—Real orden resolutoria de un expediente de integración de la Universidad de Oviedo, D. Enrique Fernández, en solicitud de que se le considere como de oposición directa a la asignatura que hoy de mesa.

DESDE VALLADOLID. La Tuna portuguesa. 27, 9.45 m. En el tren de los periódicos ha llegado la estudiante Tuna Académica de Lisboa, siendo recibida en la estación por los autoridades, profesores de la Universidad e Instituto, comisiones escolares y numeroso público que le tributó recepción cariñosa y entusiasta.

Una banda de música tocó el himno portugués. Las calles del tránsito estaban atestadas de gentes que acogió a los tonantes con vivas y disparando bombas y cohetes.

Desde la estación se dirigió la Tuna a la Universidad, donde se celebró en su obsequio una recepción muy lucida.

Componen la Academia 70 estudiantes. Ahora comienza en el teatro de Calderón el concierto de la estudiantina.

Huyendo de la política. Los catráticos y el claustro de doctores, deseando evitar que en las próximas elecciones entren las pasiones políticas en la Universidad, han tomado el acuerdo de proponer y trabajar la formación de una comisión por dicho centro docente del doctor Mambor, por dicho centro docente del doctor Mambor, por dicho centro docente del doctor Mambor, por dicho centro docente del doctor Mambor.

ATROPELLO DE UN DELEGADO. Más detalles. Han sido detenidos todos los individuos que tomaron parte ayer de madrugada en la agresión de que fué objeto en la calle de San Vicente, número 39, el delegado del distrito de la Universidad, Sr. Maura.

La vida en París. Subvención a los masones. París 27. Los periódicos católicos protestan contra la conducta del Consejo municipal de París, que, al tratar de sus presupuestos para el año entrante, elevó de 100 francos a 6,000 la subvención para el Orfeón Masónico.

El Sr. Quirno Costa, vicepresidente de la república Argentina, marchará la semana próxima a Barcelona, habiendo renunciado por el momento a su proyectado viaje a Niza.—FABRA.

SUCESOS. Diversión que termina mal.—Ayer de madrugada se promovió un regular escándalo en la casa núm. 59 de la calle de San Vicente.

Boque de guerra. Cartagena 27, 8.20 l. Esta tarde zarpó con rumbo a Palermo la fragata de guerra alemana Moltke.

Una tempestad. Copenhague 27. Una violenta tempestad, procedente del Noroeste, se dejó en toda Dinamarca en la noche del jueves y mañana de ayer.

Robo.—Anteayer fué robado el cajón del café económico establecido en la Costanilla de los Angeles, cerca de la plaza de Santo Domingo.

Los ladrones se apoderaron de 45 duros que había en el cajón.

Estan vacantes los Registros de la propiedad de Gerona, Villena, Utiel, Villadiego, Casas-Bañez, Jarandilla, Brihuega y Marbella.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la dispepsia del estómago, la neurastenia gástrica y la inspepsia, se curan con el Elixir Estomacal Salz de Carlos, Serrano 30.

Si tienes cuenta corriente en el Banco de España, puedes permitirte el lujo de comprar, tan cómodo en Cuba y Puerto Rico, Montevideo, 32, única sucursal. Tel. 1.556.

Debido a las gestiones hechas por el gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga de obreros y obreras que se inició el día 19 en la fábrica de lámparas incandescentes, sita en el Puerto de Valdecañas.

Conciertos Colonne.—En los días 1.º y 2.º de enero, a las tres de la tarde, dará dos conciertos en el teatro Real la brillante orquesta francesa, dirigida por Eduardo Colonne, que ha sido salamandra y reconocida como digna competidora de la famosa de Nizich en sus triunfales excursiones por Alemania y Rusia.

En una reunión celebrada anteañoche por jefes de todos los gremios acordaron por unanimidad visitar al gobernador civil para protestar de los trabajos que una minoría insignificante viene haciendo para oponerse al descanso dominical.

Hoy, a las nueve y media de la noche, continuará la serie de conferencias que viene dando D. Faouco Dorado en el Círculo Francés Republicano, Egrima, 12, sobre el tema «El Austria y los Borbones o efectos de la inteligencia religiosa».

El fabricante de muebles D. Antonio G. Vallejo nos ha obsequiado con elegantes papeles de las que reparte a sus parroquianos. D. Angel Canosa nos ha remitido almanaque de pared muy lindos y calendarios de bolsillo minuciosos y elegantes.

Han ofrecido sus respetos a S. M. los vizcondes de la Vega, conde de Torrejón, marqués de Villalobos, conde de Sallent, marquesa de Vallés de Ebro, la de Acapulco, la condesa de Chaóon, la embajadora de Inglaterra, el marqués de Cañada Honda, la condesa de Valmaseda, señora de Puigcerver, D. Augusto Besada y Sres. Cortés, Andrade y Martínez Azeite.

La corte asistió ayer tarde a la Salve. En la comitiva figuraban la marquesa de Monistrol, el duque de la Unión de Cuba y el conde de Aguilar de Inestillas.

Hoy a las nueve irá de caza al Pardo S. M. el Rey, acompañado del príncipe de Asturias, de la infanta doña Isabel y de los señores marqueses de la Mina, duque de Santona, conde de San Román, doctor Alabern y los ayudantes de guardia.

Con motivo de la Pascua han hecho muchas limosnas los príncipes de Asturias. Además han hecho donativos de envoltorios.

El ex diputado D. José de la Morena presenta su candidatura como conservador por el distrito de Navalcarnero, que ya ha representado en Cortes.

LA FAMILIA HUMBERT

DEGOLLACIÓN DE INOCENTES (Carlistas) TELEFONEMAS URGENTES LBA USTED «EL CENSOR»

Paréceme que se ha encargado de la dirección de la política ministerial en la provincia de Madrid el marqués de Ibarra.

Discurriendo sobre la situación de Marruecos, dice El Liberal lo siguiente: «Mucho más que las empresas guerreras nos preocupan las empresas comerciales.

Y sobre las contingencias de Fez o de Taza, y sobre las perspectivas de la ocupación o de la intervención, pensamos, y gr. un hecho que a la hora presente ocurre en las costas septentrionales y occidentales de Marruecos, y que para nuestros gobernantes pasa tal vez inadvertido.

Mientras la alta diplomacia cavila, Portugal trata de suplir al con sus vinos tintos pagados los productos de Valdepeñas, que todavía logran aceptación en aquellos mercados.

Pero, cabalmente por esto, seguimos con preferente atención las peripecias de la guerra civil y deseamos que el gobierno español haga otro tanto.

En las circunstancias actuales el optimismo y la inercia política serían los mejores vendedores. Abd-el-Aziz, nada tendrá de particular, si se prolonga la contienda, que acudan por cualquier medio a disminuirle amigables componedores.

El presidente del Consejo ha estado ayer en Palacio, pero no ha llevado ningún despacho a la firma del Rey.

Ayer mañana han visitado al presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y Justicia, el gobernador y el alcalde de Madrid.

La entrevista de este último con el señor Silveira, sobre otros asuntos, sobre los presupuestos municipales de esta corte para 1903.

NOTICIAS DE MARINA. Han sido desestimadas las instancias del general de artillería D. Maximiano García y del coronel del mismo Cuerpo D. José Redondo en que solicitaban, en primer lugar, mejoría de antigüedad, y el segundo, el ascenso al empleo inmediato.

Desgracias en una mina. Bilbao 27, 1.52 l. En la mina «Justo», de la jurisdicción de Galdames, ha estallado la caldera de las máquinas, resultando muerto el fogonero Santiago Reiz y heridos varios obreros.—NARANJO.

El general Pando.—La feria. Valencia 27, 1.50 l. El general Pando saldrá hoy para Madrid en el tren correo.

Los gamacistas alicantinos. Alicante 27, 1.20 l. En el Teatro Circo se han reunido los gamacistas de esta circunscripción, asistiendo unos dos mil de todos los pueblos que la componen.

Atroello de un delegado. Más detalles. Han sido detenidos todos los individuos que tomaron parte ayer de madrugada en la agresión de que fué objeto en la calle de San Vicente, número 39, el delegado del distrito de la Universidad, Sr. Maura.

La vida en París. Subvención a los masones. París 27. Los periódicos católicos protestan contra la conducta del Consejo municipal de París, que, al tratar de sus presupuestos para el año entrante, elevó de 100 francos a 6,000 la subvención para el Orfeón Masónico.

El Sr. Quirno Costa, vicepresidente de la república Argentina, marchará la semana próxima a Barcelona, habiendo renunciado por el momento a su proyectado viaje a Niza.—FABRA.

SUCESOS. Diversión que termina mal.—Ayer de madrugada se promovió un regular escándalo en la casa núm. 59 de la calle de San Vicente.

Boque de guerra. Cartagena 27, 8.20 l. Esta tarde zarpó con rumbo a Palermo la fragata de guerra alemana Moltke.

Una tempestad. Copenhague 27. Una violenta tempestad, procedente del Noroeste, se dejó en toda Dinamarca en la noche del jueves y mañana de ayer.

Robo.—Anteayer fué robado el cajón del café económico establecido en la Costanilla de los Angeles, cerca de la plaza de Santo Domingo.

Los ladrones se apoderaron de 45 duros que había en el cajón.

Estan vacantes los Registros de la propiedad de Gerona, Villena, Utiel, Villadiego, Casas-Bañez, Jarandilla, Brihuega y Marbella.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la dispepsia del estómago, la neurastenia gástrica y la inspepsia, se curan con el Elixir Estomacal Salz de Carlos, Serrano 30.

Si tienes cuenta corriente en el Banco de España, puedes permitirte el lujo de comprar, tan cómodo en Cuba y Puerto Rico, Montevideo, 32, única sucursal. Tel. 1.556.

Debido a las gestiones hechas por el gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga de obreros y obreras que se inició el día 19 en la fábrica de lámparas incandescentes, sita en el Puerto de Valdecañas.

Conciertos Colonne.—En los días 1.º y 2.º de enero, a las tres de la tarde, dará dos conciertos en el teatro Real la brillante orquesta francesa, dirigida por Eduardo Colonne, que ha sido salamandra y reconocida como digna competidora de la famosa de Nizich en sus triunfales excursiones por Alemania y Rusia.

En una reunión celebrada anteañoche por jefes de todos los gremios acordaron por unanimidad visitar al gobernador civil para protestar de los trabajos que una minoría insignificante viene haciendo para oponerse al descanso dominical.

NUESTRA SUCURSAL CERTA DEL SOL NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

SUCURSAL

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Corril y Artística CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER FIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, esofritas, bilis y sífilis. Esta agua es antiparasitaria y muy reconstituyente. Es el más eficaz de todos los purgantes. Venta en farmacias y droguerías. Al año MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, esofritas, bilis y sífilis. Esta agua es antiparasitaria y muy reconstituyente. Es el más eficaz de todos los purgantes. Venta en farmacias y droguerías. Al año MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 29 al 31 de enero. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al tipo de 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 31.975.

EL EXCMO. SR. GENERAL DE LA RESERVA DON JAVIER ORTIZ Y USTARIZ

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1902. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el Capitán General de la primera Región, su viuda la Excmo. señora doña Josefa Ferrer; sus hijos D. Javier y D. Augusto; sus hermanos doña Ana, el Excmo. Sr. General de División D. Antonio y doña Mercedes; su hija política doña Victoria de la Riva; primos, sobrinos y demás parientes.

BOLETIN religioso del día 28

Santos del día 28 de diciembre. Domingo Inmaculada de Navidad. Los Santos Inocentes; San Cesáreo, mártir; San Eutiquio y compañeros mártires, y el Tránsito de San Francisco de Sales. Sale el sol a las 7,22 y se pone a las 4,41.

AGENCIA FUNEBRE, COLÓN, 6.-Teléfono 594.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual é corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.

BOLETIN religioso del día 28

Santos del día 28 de diciembre. Domingo Inmaculada de Navidad. Los Santos Inocentes; San Cesáreo, mártir; San Eutiquio y compañeros mártires, y el Tránsito de San Francisco de Sales. Sale el sol a las 7,22 y se pone a las 4,41.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.



REUMATISMO, RESFRÍADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc. Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 28 de diciembre. Parada: Covadonga y Rey. Jefe de parada: Señor comandante del 2.º Montado, D. Antonio Bravo Molto. Imaginaria: Señor comandante de León, D. Pio López Pozas. Guardia del Real Palacio: Covadonga, 3.ª sección del 4.º de Campaña y 22 compañías de la Princesa.

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Lozano (Hija) Sucursal en Madrid: San Roque, 4, Telef. 380

DINERO

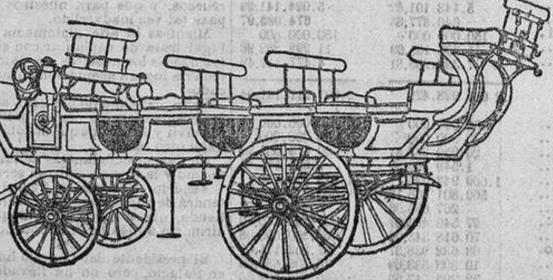
por alijadas, papeletas y efectos. Interés máximo 2 por 100. 25-ORUZ-25.

Ladrillo

El mejor preparado para fachadas se fabrica en Sigüenza

Sigüenza

Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica de MONTALBÁN, 7 MADRID



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIUS DE MADRID

OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.-TELEFONO 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo especial y para caçadas y excursiones.

CARBON MADRID

ARENAL, 30. Teléfono 1.389. San BERNARDO, 18 UOR MADRID. Saco de 40 kilos, 2,75 pesetas.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y el electro motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

De perfume muy delicado. La más higiénica. Superior y 4 veces más barata que las extranjeras de mas renombre. Se pone á domicilio en cualquier estación férrea enviando á Bilbao 8,50 pesas por 2 litros, 6 1/2 pesas por 4 litros. Por frascos corrientes y de gran lujo, desde 2 rs. en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósitos: Madrid G. Garcia y Farmacia de Berrall y Perfumerías de Las Calatravas, Alcalá 25, y J. Puig, Precados 6

TOMANDO LA MANZANILLA AROMÁTICA

LA OSCENSE

de las montañas de Aragón se evitan las enfermedades del estómago, bilis, catarros y calenturas gástricas.

Para la digestión supera á los mejores té y café, según certificados de eminencias médicas.

Se remite á provincias, aumentando 60 céntimos por envío y certificado.

Botes para 50, 100 y 350 tazas, 1,25, 2 y 4,50 pesetas.

PAPELERIA DE J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1

Sucursal de la «Correspondencia de España»

CARRUJOS DE LUJO EL SPORT

Calle del Gato Dique, 46 y 48. Teléfono 262. Se abona cédulas y millón con arcos de poma.

SE ACABA DE RECIBIR

Una partida de pañetes que sólo para limoneras vendemos á 0,75 metro (de mas barata que se vende). En fraldas de 0,40 céntimos, manta á 1,50 pesetas, de lana; 4,50 mantones; toquillas, chalecos, ropa hecha, ganchos de punto, telas blancas, toallas, mantelerías é infinitos de labores, paños, jergas y novedades á precios ínfimos.

Almacén de «LA BOLA DE ORO», 24, Serrana, 24. PRECIO FIJO VERDAS

EL SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GONZÁLEZ DE VILLALAZ

FERNÁNDEZ DE LIÉNDEBES Y FERNÁNDEZ DE YELASCO Entró en el Señor el 28 de diciembre de 1901

R. I. P.

Sus padres, los marqueses de los Castellones; sus hermanos, hermanos políticos, tíos y primos, aplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 28 del actual en las iglesias de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, religiosas de Góngora, El Salvador y San Luis Gonzaga, y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Rmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Granada y Burgos, y Obispos de Córdoba, Santander, Málaga, Sión y Tarazona, conceden 100 días de indulgencia los cuatro primeros, 80 los tres segundos y 40 los demás por todo acto de piedad y oraciones que se ofrezcan en sufragio del alma del finado.

INTERVENIORES DE FERROCARRILES

El día 1.º se pondrá á la venta la obra completa de Intervenciones al programa, de D. Salustio G. Requena, en las librerías y en casa del autor, Tamayo, 6. Precio, 10 pesetas. Desde ese día no se venderán cuadernos sueltos

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS

(Sistema Marsella) Precios económicos sobre vagón, Si guenza, y en obra en esta corte.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica CALLE DE MONTALBÁN, NUM. 7 MADRID

TABACALERA

Preparación completa por Emplastro, componentes de la misma. Dos convenciones lleva preparado esta Academia con buenos resultados. San Bernardo, 19, principales.—Antigua Academia-Laguarda

TESORO BUCAL DE V. PELLIBERO

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España. Ptas. 1,50 frasco pequeño; 2,50 grande.

Centro Internacional de Anuncios

CEBRIAN Y C.ª—PUERTARRERA, 45—BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS DE España y Extranjero

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.

Y REPARTO DE LOS MISMOS

por medio de correo en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

Ejecución de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España. Dibujos, grabados, fotografías, fototipias, estereotipias y galvanos

PARA QUIERES DE ANUNCIOS

Única casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad. Preciosos tarjetas y prospectos.

ACTUALIDAD LITERARIA

LOS VENCIDOS

NOVELA ORIGINAL DE M. LORENZO CORIA

A nuestros suscriptores: 2 Ptas. Tomo Al público: 3 Pesetas.

Se publica en el folletón de «La Correspondencia de España»

SEGUNDA EDICIÓN: 3 PESETAS

LOS PEDIDOS a la Administración de este periódico

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL EXPOSICIÓN DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA de HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

VINO EN SU PESO

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE ENCIERO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Id., Id., Id., Id., Caja con 25 botellas, Id., Id., Id.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard dirigiéndole las cartas por Encicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre M. G. Richard.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Depósito en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 14, papelería HIGH-LIFE

IGRAN ÉXITO! ALMANAQUE DEL BUEN TONO

para 1902. Forma un elegante tomo de 150 páginas en papel couché con 80 grabados y un texto escogido y variado.

LA COLECCIÓN ALEGRIA

ha publicado nuevas é interesantes volúmenes festivos á peseta cada uno. Volumen I: AVENTURAS DEL CABO LÓPEZ EN EL TRANSVAAL. Volumen II: HISTORIETAS BATURRAS, por Gascoñ. Volumen III: CUENTOS DE MI TIERRA por Castro, Lys.

PORTUGAL EN BROMA

original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Saurá. Volumen IV: EL RAPTO DE LA SABINA novela cómica de Bonnat con dibujos de Verdugo. Volumen V:

MADRID PINTORESCO

original de D. Eusebio Blasco; ilustraciones de Eusebio. De venta en las librerías y en las BIBLIOTECAS de los ferrocarriles. LOS PEDIDOS AL ADMINISTRADOR DEL NOTICIERO-GUIA, Velázquez, 67, Madrid.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

DE SANCHEZ OCHOA. Lo más recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 frente á Relatores.

CANTO-DECLAMACION-SOLFEO

Reglamentos, T. Escala y Misa, 1. PIANOS. O. y V. COMPRO alijadas PRINCEPE, 20, PLATERIA

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS Calle Mayor, 1, LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincia y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversario, á precios muy reducidos y publicándose en los más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pide.

Araña

Se vende una de cristal con 24 luces eléctricas. Farmacia, 14, portada. De 10 á 1.

PARA REGALOS

Pendientes, chapas, medallas, broches, gorras, pañuelos y sombreros niños, á peseta. Hacerlos en dos días. Estudios, 3, entraduelo.

SALDOS

encajes, calzado, vinos y otras cosas, líquido. Polígono, 20, entraduelo.

Pérez, DENTISTA

retoma toda clase de aparatos. Precios económicos. Dentaduras nuevo sistema. 27, Hortaleza, 27.

ALZADOS ELEGANTES DE COCAJON, Colgante, 2, ent.

DINERO

desde el 2 por 100 á Institutos y otras especiales, empleados del Estado por oposición, clase pasiva.

SELOS DE CORREOS

Colectores, alhajas y ropas, todo su valor. Plaza de Herradores, 10

Relojitos

de oro con esmeralda y cadena á 30 pesetas; de plata con id. id. á 17; de acero á 12. Campanas con aro, á las siguientes precios: Limpia, 1.000 pesetas; Cuadra, 1.000; Espiral, 1.000; Centre de rubí, 1.000; Arbol de volante, 1.000; Cilindro, 1.000; Muelle de salto, 1.000.

PASQUAL DENTISTA

forma las inserciones. Composturas en el acto. Dientes parciales sin paladar, sobre la invención. Montero, 20, 1.º

Desde 6 ptas.

relojes de bolsillo. Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL

Fuencarral, 27. Venta al por mayor y menor. Catálogo gratis.

MANGUITO

corbatas de piel, grandes novios y precios sin ejemplo. Magdalena, Mayor, 2

LINOLEUM

Deposito: Caribón, 2, 1.º TAPICES ORIENTA

CRÉDITO POPULAR

MADRID 10. Sociedad anónima Capital 1.000.000 de ptas.

ANUNCIOS

para todos los periódicos. Positiva economía.

ESQUELAS, ANIVERSARIOS

Combinaciones es. sociales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS

ANTIGUA AGENCIA STORR

CALLE DE S. MIGUEL 31 DUP. 2.º BERRIOJA

Español.

Se cede un pelco presente principal en buenas condiciones para los viernes de moda. R. Capellanes, 1, duplicado principal

SE CEDE medio abono de 25 céntimos

de la colección para los miércoles en la moda en el teatro Español. Dada razón en la portada del número 3 de la calle de Montañana.

PRESTAMOS

Todo su valor por ropas, alhajas y joyas del Monte de Piedad. Horcajuelo, 31 y 33, pral. Horcajuelo, 31 y 33, pral.

PIANOS A PLAZOS

25 PESETAS AL MES. Sin entrada y garantizados por la

CASA DOTÉSIO

Editorial de música. En más de 200 y más importantes de España. 24, Calle de San Jerónimo, y 3, de Bilbao, Barcelona, Santander, etc.

ORGANIZACIÓN JUDICIAL

La administración de justicia necesita reformar sus organismos, y obra meritoria sería que los funcionarios del orden judicial solicitaran en la siguiente ó análoga forma:

Señor: Vuestro augusto predecesor D. Alfonso X fué denominado el Sabio por sus iniciativas en la legislación, y principalmente por el Código de las Partidas, que por espacio de algunos siglos reguló los derechos civiles.

Habéis, señor, principiado á reinar en época en que el temor á guerras inmediatas hacer necesario fijar en ellas el ánimo, ni recien por eligo alguna las instituciones que V. M. representa; sólo el socialismo, idea no moderna, pues se absorbió en las repúblicas griegas, merece alguna mención, porque el anarquismo, por su absurdo de sus teorías, por sí mismo ayuda á su destrucción.

Libre, pues, el ánimo de V. M., nos permitimos suplicarle fije su atención en un gran problema que afecta al orden social y justicia, pues como dice el Fuero real, la falta de ella es causa de que nascan muchos males é muchos daños á los pueblos é á los homes.

Además de las propias inspiraciones de V. M., que tienen que ser justas, justísimas, como efecto, entre otros, de la educación recibida de vuestra augusta madre, cuyas virtudes no necesitan reconocimiento, están unánimemente reconocidas, tenéis actualmente un ministro de Gracia y Justicia de elevadas ideas, perfitísimo en la ciencia del Derecho, que puede emular las glorias de aquellos tres insignes varones que se llamaron Jácome Ruiz, Roldán y Fernando Martínez, á quienes el santo Rey confió la redacción de las Siete Partidas.

Haced, señor, que se organice el orden judicial en forma que se acabe de desmentir aquellas sangrientas burras que aparecen en las brillantes páginas del Quijote y de su imitación el Gil Blas, y para que así sea no se admita al cargo de juez al que no demuestre su ciencia cumplidamente por medio de la oposición, su aptitud para el ejercicio de las funciones judiciales por prácticas bajo la inspección de los Tribunales, porque hasta el Korán, á pesar del sensuualismo del pueblo mahometano, dice que el juez sea sabio, escrupuloso y exento de pasiones.

Desaparezca la llamada justicia municipal sustituyéndola por jueces de distrito con mayores atribuciones y más extensa demarcación que los actuales jueces municipales, confiando aquellos cargos á los aspirantes á la carrera judicial en los distritos rurales y á jueces de primera instancia en esta corte y capitales de provincia. Detense leyes que hagan fácil y efectiva la responsabilidad judicial, desde el momento en que se cometa la falta, pero á la par dese al juez toda clase de garantías de independencia, incluso la de no ser trasladado, sino por causas que taxativamente se fijen y previo expediente en que sea oído y comprobren sus descargos. Apártese al funcionario judicial, ya sea magistrado, juez, secretario ó escribano, por medio de medallas ó insignias, de todos aquellos lugares donde los bienes ó derechos de familia ó largas permanencias le pongan en el trance ó de faltar á la ley ó contrariar sus sentimientos.

Inspecciónese por funcionarios de reconocida ciencia y energía, no para contrariar la cosa juzgada, sino para ver, á los efectos de las correcciones y aun de la destitución, si han hecho debida aplicación de las disposiciones legales ó si en su vida pública ó particular se desdoran con sus actos las delicadas funciones que ejercen. Reformese la ley de Jurado en forma que no sean tan frecuentes las injusticias de sus fallos, apartando de sus veredictos todo aquello que no sean hechos puramente y buscando medios, como es su constitución en las cabezas de partido, para que resulten menores los gastos.

Y cuando el estado del Tesoro público lo permita ó la economía que resulte de nueva organización del Jurado, ó el aumento del tipo de los derechos del timbre, ó la supresión de Juzgados inútiles ó la percepción de los derechos arancelarios por el Estado lo consientan, haced, señor, que se aumente el sueldo de los jueces, teniendo presente para ello, no sólo las mayores necesidades de la vida en la actualidad, sino también el decoro que significan en una sociedad en que se administra constantemente la justicia en vuestro augusto nombre. Y para que desaparezca la idea errónea, pero corriente, de que la justicia arrebatada al peculio de los ciudadanos, bueno fuera que los secretarios y escribanos sean retribuidos por el Estado, dando con ello prestigio á una clase de indudable utilidad para la administración de justicia.

Un cambio de tal naturaleza justo es ofrecer al nuestro juicio muy beneficioso para el perfeccionamiento de la Administración de justicia; renunciamos, señor, á todo ascenso que no sea otorgado por rigurosa antigüedad, y pedimos que en la ley se establezca ese principio. Mas como es justo dejen de premiarse servicios extraordinarios que son un corolario superior á la que tenemos los que solicitan se provean en juicio contradictorio ante el Tribunal Supremo para los que hayan realizado grandes servicios y por oposición para los que se distinguen por sus conocimientos.

No queremos molestar más á V. M. Comprendemos, señor, que no necesitamos pedir; pero, señor, por el respetuoso afecto que por el nuestro quisieramos, y así lo pedimos á Dios, que vuestro augusto nombre se coloque, no al igual, sino á mayor altura que el del rey D. Alfonso el Sabio.

Enrique Estefanía Belorado.

NOTAS CIENTÍFICOINDUSTRIALES

Medios mecánicos de descargar buques

La descarga de los grandes cargamentos de carbón y de mineral de hierro, mineral, etc. para transbordarlos desde las bodegas de los buques á los vagones del ferrocarril se efectúa por regla general llenando á pala y á brazo las cubas que elevan giras giratorias y depositan en los citados vagones.

Para simplificar estos actos han puesto su magnin en tortura los inventores á fin de dar con una máquina á propósito para la operación, mas siempre se han arreadado ante los enormes gastos que representa el ensayo de cualquier idea que se conciba practicar.

Los Estados Unidos, la gran nación por desgracia nuestra, ha resuelto el problema, sirviéndose actualmente de él; véase cómo.

basidor inferior y un pequeño motor para hacer pasar á la máquina de una escotilla á otra. La figura de la pala es semejante á las empleadas en tierra; pero su capacidad es de 10 toneladas y funciona por medio de un cilindro hidráulico.

La pluma de la máquina describe un círculo completo, avanza hacia el buque, baja á la escotilla y se mueve en todas direcciones con un radio de 2,70 metros, lo cual permite que la cuchara llegue á distancia conveniente. Una vez llena la pala, sale de la bodega y al correr hasta los vagones. Al decir del inventor, cada máquina descargará 300 toneladas por hora y asegura que puede descargarse mecánicamente del 90 al 85 por 100 del cargamento. Dos hombres solos bastan para el manejo de la máquina, pero hay que emplear tres en la bodega para barrer y reunir la parte del cargamento en los sitios á los que no puede llegar la pala mecánica.

Empleo del acero en la construcción del material del ferrocarril.

En la actualidad el acero sustituye al hierro en casi todas sus aplicaciones y especialmente en la construcción del material móvil de los trenes. Dependiente esta generalización de las cualidades propias del acero, á saber: gran resistencia, elasticidad y precio, que muchas veces es inferior al del hierro, sobre todo cuando se trata de palastro de calidad superior. Muy restringido en un principio el empleo del acero, por los pésimos resultados obtenidos á causa de la imperfección de los procedimientos de fabricación, vase extendiendo poco á poco, á medida del progreso de la industria siderúrgica.

El ingeniero de Caminos de Ferrocarril, un trabajo importante del Sr. Durant, sobre los resultados de una información que ha hecho en la mayor parte de las Compañías del mundo entero, con objeto de deducir los datos más posibles y exactos sobre el empleo del acero en la construcción moderna del material de tracción y de material de vía.

Actualmente las nueve décimas de las calderas que se construyen son de acero, excepto los hogares, que son casi exclusivamente de cobre. La preferencia que actualmente se da á los tubos de acero sobre los de latón está justificada por su precio más ventajoso y por la menor dilatación que experimenta el metal, que, por consiguiente, produce menor empuje sobre las placas.

El empleo del acero en los largueros, en las deslizadoras y sus soportes es casi general. Las piezas del mecanismo de propulsión son de acero generalmente; las del mecanismo de distribución de hierro. Los ejes y las llantas de acero; las ruedas son bien de hierro, bien de acero moldeado. Este último metal tiende á hacer las veces del hierro cuando el del forjado en las piezas de difícil corte.

En los vagones se usa el acero, al mismo tiempo que el hierro, en la construcción de los bastidores, de los órganos de choques y tracción, así como en los montantes y en los palastro de las cajas, cuando éstas tienen armadura metálica.

Las cualidades industriales reconocidas hoy al acero, junto con las condiciones realmente económicas de su fabricación, hacen crecer de día en día el número de sus adaptaciones.

Viajes en los ferrocarriles de los Estados Unidos.

Aun cuando esta «Nota» carezca de relación directa con las «Notas científico-industriales» que forman el resto de este número, damos á conocer el modo de viajar en los ferrocarriles norteamericanos.

Es una necesidad imperiosa para toda nación que anhele, no sólo prosperar sino colocarse en el número de las verdaderamente civilizadas y cultas, la de cuidar con esmero, mejorándolo en todo lo posible, los medios de comunicación aplicando á tal fin los progresos realizados por el tiempo y la práctica.

Desde el punto de vista de la facilidad de los medios de transporte, como también de su multiplicidad, los norteamericanos pueden incontestablemente servir de maestros á todas las naciones de la vieja Europa. A los Estados Unidos, país práctico por excelencia, hay que ir á buscar las innovaciones de este género de los procedimientos sustancialmente como se viaja en este país.

En América es donde se ejerce la más enconada competencia entre unas y otras entidades que explotan los caminos de hierro. Cada viajero traza por sí mismo su itinerario y escoge la línea férrea que más le conviene. A este efecto en todos los hoteles hay una biblioteca simplificada donde, cada una de las Empresas competidoras tiene su representante correspondiente. En dichos estantes encuentra el viajero, y sin estenderlo alguno puede tomarlos, libritos de itinerario que contienen las horas de salida de los trenes, trayecto que recorren, mapas, planos, grabados, etc., en fin, todo lo necesario á su conocimiento.

En Europa existe la costumbre de no abordar los trenes destinados á la expedición de billetes sino algunos minutos antes de la salida de los trenes, y de ahí es que se forman esas colas tan molestas para el público. En los Estados Unidos está abierta siempre la taquilla y el viajero puede además adquirir el billete en el propio hotel en que reside ó en cualquiera de los despachos sucursales de las Compañías.

Las taquillas están constantemente abiertas al público, al frente de cada línea ó andén hay un gran reloj, en cuya esfera se ostenta el nombre de la estación de término á que la línea corresponde y marcada la hora de salida del tren más próximo á partir. Con estas precauciones no hay necesidad de preguntar á nadie, porque es difícil que un viajero, por torpe que sea, pueda equivocarse.

El espíritu igualitario de los americanos les ha obligado á suprimir las tres clases de viajeros que aun existen en Europa. Allí no hay más que una sola clase de coches, cuya tarifa viene á ser la de nuestra tercera, un poco atenuada; estos vagones únicos se llaman passenger car. Por un pequeño suplemento el viajero puede instalarse durante el día en un coche salón y por la noche en un coche cama.

El coche salón es un pequeño palacio ambulante, un vasto paraflegmado, adornado con lujosos muebles, especialmente con cómodas butacas, bien colocadas para facilitar la lectura ó la contemplación del paisaje que desde el tren se descubre; también puede pasarse dentro del mismo coche. Cerca de éste va el departamento cocina, y la hora de comer el camarero de servicio sirve todo cuanto le piden, costando la comida un dollar. Si no se quiere comer en el vagón, cada vez que el tren se detiene el viajero halla donde satisfacer su apetito.

Los vagones camas consisten de dos pisos y ofrecen todas las comodidades posibles; cuatro ó cinco personas ocupan cada uno, y el durmiente encuentra cerca de su cabeza un ventanillo suficiente para que pueda ver la hora y estado del tiempo. En fin, en cada estación el conductor recorre el tren de uno á otro extremo y en cada vagón anuncia el sitio á que se ha llegado y el nombre de la estación siguiente.

Como en España.

Florentino Moreno Bejarano.

LOS MONTES DE PIEDAD

Al conmemorar el centenario del caritativo pensador y amante de las clases necesitadas, el ilustre sacerdote Piquer, consideramos oportuno dar forma al pensamiento que se nos ocurrió hace algún tiempo con motivo de una visita que tuvimos que efectuar para gestionar un asunto particu-

lar en el Monte de Piedad de una capital de provincia.

Fué el caso que una joven, acogida en una casa en circunstancias para ella desahagadas, abusó de la confianza de aquel hogar, hasta el punto de pagar los beneficios sustrayendo dinero y alhajas. Después de despedida, supose por persona de confianza que estubo en el Monte de Piedad haciendo operaciones en la sección destinada á las alhajas; al saber esto la persona víctima de la infidelidad, se apresuro á trasladarse á dicho establecimiento y preguntar á un empleado si era posible que se le facilitaran las noticias que deseaba referentes á la persona de quien sospechaba, y que había estado allí pocas horas antes; este funcionario, después de escucharla, se nego en absoluto á hacer ver ninguno de los objetos empeñados aquel día, ni el libro donde constan las imposiciones.

Mucho desconsoló á la interesada el ver que se difícil el esclarecimiento de los hechos por medio de la acción individual, que facilita la persecución del crimen, puesto que es difícil, no poseyendo una prueba tan concluyente, arriesgarse á una denuncia.

No quiso, sin embargo, darse por vencida, y provista de recomendaciones, consiguió ver el libro de registros, en el que no aparecía el nombre de la delincuente, la que, sin duda para evitar la responsabilidad judicial, se había valido de nombres supuestos. En cuanto á ver si estaban depositados los objetos cuya falta notaba, se respondió que era absolutamente necesario un mandato judicial posterior á la denuncia.

Honda tristeza se apodó del espíritu al ver que en un establecimiento creado para beneficio de la sociedad, por improvisación de su sabio creador, ó tal vez por un mal entendido anhelo de darle vida, en los empleados, encuentran facilidad para escapar á la acción de la justicia aquellos que cometen actos que tienen un castigo definido en el Código.

Como quiera que dificultar el camino al delito es evitar que se cometa, es de elemental prudencia quitar al pecado las ocasiones. La fundación Piquer, tal como hoy se halla establecida, tiene, como las medallas, su anverso y su reverso; que si por el primero se realiza la obra de misericordia que su ilustre creador se propuso al remediar en un momento de tanta angustia la situación de la madre que oye á sus hijos pedirle pan y no tiene una moneda con que adquirirlo, al facilitarle un socorro le evita caer en la tentación de cometer un delito obligado por la necesidad apremiante; en cambio, por el reverso vemos que, por una deficiencia, se facilita lo que el virtuoso sacerdote protector del pobre se propuso evitar, puesto que por la falta de una moneda al aceptar el nombre supuesto facilita el que delinca una clase de personas que se desveló.

Un medio encontramos, y muy sencillo, para evitar este gravísimo inconveniente que hoy presentan los Montes de Piedad, medio que puede alcanzar á conferirles el carácter de obra exclusivamente misericordiosa, que seguramente su ilustre creador quiso darle.

Consiste este medio en no aceptar ninguna operación cuyo valor exceda de cinco pesetas sin la presentación de la cédula personal del operante, cuyo nombre y señas deben inscribirse en el libro de registros y en la papelería ó resguardo que justifica la operación. Deben asimismo darse tal público todas las facilidades para las indagaciones que, como en el caso que antes cito, consistiere necesarias, á fin de dar á estos establecimientos un carácter franco que redunde en su prestigio y facilite la acción individual para la persecución del delito.

Esta misma medida puede hacerse extensiva á las casas de préstamos, las que, como es sabido, son el paradero de cuanto los comerciantes, tomadores y demás gente maleante adquiere diariamente en su criminal oficio.

A los males conocidos, necesario es buscarles el remedio; y una vez hallado, llevarlo á la práctica cuanto antes. Si la aspiración de los pueblos cultos es elevar su nivel moral, estudiemos la manera de atajarle el camino al delito y evitemos así los delinquentes.

Casulla de Anón del Olmet.

Los poemas de la Nochebuena

La Navidad ha sido en todo tiempo manantial de inspiración para los poetas españoles; pero en nuestros bardos de los siglos XV al XVII, al acordarse el día, consistían en besar tontas acedías, solo les inspira versos de gran unción mística, de tal suerte que ellos son á modo de plegaria que se rinden ante el simbólico portal donde la tradición cristiana señala el natalicio del Dios-Hombre.

No así los vates del siglo XIX y muchos del siglo XVIII; ellos prefieren relacionar el acontecimiento religioso, ya con la fiesta patriarcal conmemorada en el seno de familia amante, ya con variados aspectos de la vida, principalmente con aquellos que, por ley de contraste, cerca de los lugares donde la alegría canta sus villancicos planea sus elegías el infortunio ó la miseria. Veamos cómo abundan en nuestra lírica («Los poemas de la Nochebuena»).

Entre las composiciones poéticas más antiguas destaca la siguiente, compuesta en 1508 por el obispo de Gerdena, Fray Ambrosio de Montesino.

Se resuena en un diálogo candoroso hasiendo no poder más.

Supúnese que hablan la Virgen y San José y lo hacen de esta guisa:

MARIA.—A mi parecer, esposo leal, ya quiero nacer y yo que nací así de ser, pues que esta portal claro paraíso se nos ha tornado, y yo que nací así de ser, pues que esta portal claro paraíso se nos ha tornado.

JOSEF.—Y vos, mi esposa, ¿en qué conoces que nace la rosa de vos, que los es?

MARIA.—Esposo, no es cosa, que saber podés, si de solo Dios, no os fuere mostrado.

No menos ingeniosa que la anterior es una composición en redondillas que conocemos gracias á Fray Alonso de Traspinedo, y que puede ser ó no suya, pues se inserta en un Manojeto de mirra dado á la estampa á mediados del siglo XVI, bajo el padrinazgo del aludido; pero advirtiéndose que se halla copiado y allegado de partes diversas. Sea como fuere, Fray Alonso, entre otras cosas, dice:

«Hoy la Reina celestial para el rey del firmamento sin recibir dote, su pureza virginal, hoy fueron allí parteras los ángeles, que vinieron del cielo impuro, y sirvieron de paje y de llumberras.»

Bartolomé de Torres Naharro, en 1547, escribe:

«Triste estado el padre Adán, cinco mil años había cuando supo que en Belén era parida María. Y en el limbo, donde estaba; de contento no cubra; para los unos adaba,

para los otros corria, y á todos los santos Padres á grandes voces decía: —Dadme albricias, hijos míos, que es nacido en este día nuestro bien y Redentor, nuestro placer y alegría, y yo que nací así de ser, do estamos por culpa mía.»

Juan de Ubeda, en su Cancionero y vergel de flores divinas, trae copia de romances dedicados al nacimiento de Jesucristo. Véase un trozo de uno de ellos escogido al azar: «La noche de Navidad, al tiempo que alboreaba, gran fiesta hicieron los cielos y la tierra se alegraba por el parto de una virgen que María se llamaba...»

También abundan los sonetos en nuestro Parnaso. Entre los mejores está el siguiente, de Luis de Ribera:

«En las alturas gloria á Dios le daba la escudra soberana, guerradora, y al hombre, que en el suelo en lides mora, de buena voluntad paz le anunciaba. La noche con sus luces se esforzaba para ver al nacido Dios que adora, cuya temible diestra vencedora florea en la carne por su amor mostraba. El aire en luminarias se encendía, la tierra rebosaba su hartura, y el portal de Belén á Dios cubría. Y la madre, arrobada en la hermosura del que en su vientre virginal tenía, junto contempla á Dios en la criatura.»

Juan Díaz de Rengifo tiene un soneto «retrógado», que así puede leerse de derecha á izquierda como al revés: sus dos tercetos dicen:

«Muestra de amor y caridad subida distes, Señor, al mundo, haciéndome hombre, tierra pobre y humilde á Vos juntando. Venistes Hombre y Dios, amparo y vida; nuestra vida y miseria mejorando. Encierra tal grandeza, tal renombre.»

Los dos rivales de una época, Lope de Vega y Luis de Góngora, el conceptista y el culterano, cantan á Cristo Redentor. Fray Félix, en un hermoso romance, nos presenta un alado capitán celestial, el cual, comparciendo ante los asombrados pastores,

«Las plumas de oro descego, y es tanta la gloria que avies, les dice tales razones: —Gloria á Dios en las alturas, paz en la tierra á los hombres, Dios ha nacido en Belén en esta dichosa noche; nació de una pura Virgen; buscádele, pues sabéis donde, que en sus brazos le hallaréis envuelto en mantillas pobres.»

Luis de Góngora suscribe este soneto: «Pender de un leno trasgado el pecho, y de espaldas clavadas ambas sienas; dar sus mortales venas en rehenes de nuestra gloria, bien fué heroico hecho; pero más fué nacer en tanto estrecho, donde para mostrar en nuestros bienes adonde bajas y de donde vienes, no quiere un portallito tener techo. No fue esta más hazaña; oh, gran Dios mío; del tiempo por haber la helada ofensa vencido en tierra edado con pecho fuerte; que más fué sudar que decir haber frío; sino porque hay distancia más inmensa, dió á luz la esposa del Señor, María, llanto de amor llorando y alegría.»

Y como éstas, no en Becquer, Quintana ni Espronceda, pero sí en la generalidad de la labor de los poetas españoles podrían encontrarse á centenares las composiciones alusivas á la Navidad. Última grande que las dignificas de un periódico diario no permitian recapitular siquiera las mejores!

Eduardo M. de la Cámara.

DE UNA ALCALDADA (1)

AL GENERAL LINARES

No habiendo aún contestado el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes á la exposición al mismo dirigida por D. José Pérez del Campo, alcalde de Villasierra, y estimando prácticas y oportunas, y planteadas sobre la marcha, varias de las iniciativas detalladas en la mentada exposición, elijo una de ellas, la referente á la educación militar de la niñez y de la juventud, y la pongo bajo el amparo y padrinazgo del señor ministro de la Guerra.

No hay pueblo, en reemplazo, reserva ó retro, oficiales y clases del ejército. Si algún pueblo hay que me desmienta, de cierto que en él existe un puesto de la Guardia civil; y si tampoco esto se cumple, alguno ó algunos de los vecinos han servido y no han dividido el aprendizaje en guarnición ó en campaña.

Teniendo instructores y profesores, la aduerción á que me refiero, y que en Villasierra esta dando tan buenos resultados, es cosa de coser y cantar, al querer establecerla. Una real orden de Guerra ó Gobernación é Instrucción pública, interesando el consiguiente apoyo para ésta que no es novedad extraordinaria; y otra real orden declarando que la función educadora será estimada á su vez en aras de su patria y como nota de mérito para ascensos ó mejoras de clase y situación; y no es menester más.

Y el veterano instructor ó profesor, proceda á incautarse una vez á la semana de los alumnos de las escuelas públicas, y los inicia en el aprendizaje de las obligaciones del soldado. Una lección oral y otra práctica, bastarán semanalmente para comenzar.

En el primer año, asistirán á estas enseñanzas unos pocos, los más pequeños; después concurrirán los reclutas del cercano reemplazo, deseosos de no entrar en caja hechos unos zoquetes; y á la vuelta de dos ó tres cursos académicos todos los muchachos de diez á veinte tendrán en los pueblos ó orugas formar en el pelotón, comanda ó batallón que se organice. Un almanaque por este concepto será reintegrado con arreglo al reglamento regular el funcionamiento de esta extensión de cultura escolar, cuyos efectos en las costumbres, en la vida diaria, compensarán sobradamente las molestias y aún los gastos que ocasione. Y así veremos en los venideros años llegar al cuartel una juventud entusiasta y adiestrada en el manejo y escrima del fusil, del sable, del palo; una juventud consciente de sus deberes en filas; y de esto al servicio obligatorio, no hay ni siquiera un paso.

¿Hay ni hay derecho á exigir de los oficiales de reemplazo, reservistas y retirados un trabajo asiduo gratis el amor? Desde luego que no; y la cantidad que se invierte en gratificaciones por este concepto será reintegrada con creces por la nación por el beneficio de que sus hijos todos sean aptos constantemente en defensa y honrarla con las armas en la mano.

Mucho más, y ahondando seriamente en el asunto, pudiera aducir en pro de la iniciativa del alcalde de Villasierra, felizmente bastada por el teniente retirado que á los chicos de Villasierra convierte en perfectos soldados, con ejemplos de su vida. Lináres proceda conforme oportuno estime. Soy de los paisanos que encomendarían á los militares gran número de funciones civiles.

«El viento del Norte frío me á tuera brama tronco; teña en el fuego ese tronco; nos dará luz y calor. Y al son del chisporroteo de la leña, que se abrasa, celebraremos en Dios, el nacimiento de Dios.»

En la grey de los poetas contemporáneos, aunque ya algunos bajo tierra, no faltan los cantores de la Nochebuena.

En estos días se recita la linda balada de Ventura Ruiz de Aguilera, que así comienza:

«Eh, tú! Cuida de la cena... —¿A la cama no hemos de ir? —¿Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir...»

El que no ha gozado de la ternura de aquellos versos de Antonio de Trueba, puede leerlos en el siguiente:

«—Mazapán y truronos... —Sopa de almendra... —Madre, en mi regimiento no hay esas cenas. —Hijo, consiste en que no es nuestra madre quien ós la sirve.»

ha saboreado el dejo clásico de estos otros de D. Juan Valera, en que pintando los agasajos que hacen á Cristo rabadanes y zagales, dice:

«Después tres lindas zagalas, en ligeros canastillos de sutil mimbre flexible y de varitas de olivo, olorosas pomar traen y granadas y membrillos, y este dulce canto entonan al bello recién nacido:

«¿Cual llama penetró, cual dueño habita en el alma tu amor desconocido, nadié, sino la bella Sulamita, tan delicado amor ha presentado.»

Salvador Rueda, en su Canto al estómago, pulsa así su lira colorista:

«Ved: pasadas las doce, finge la mesa triunfo de cien manjares resplandecientes, ó rico catafalco donde se expresa sentimiento por muertos y por ausentes. En sus labios enlaza la alegre tropa con plegarias y brindis la copla rancia, y la falsa tristeza muere en la copa donde la mano el grato licor escancia. Pesame y fiesta alegre suelo y orgia, es la sala brillante por donde truena el bíblico torrente de la alegría, bajo el pesar fingido de Nochebuena.»

Para acabar, recordemos primores de la pluma de dos de nuestros más grandes poetas: D. Ramón de Campoamor y D. José Zorrilla.

Conocida es aquella composición del primero en que habla de dos portoseras. La madre, que creía en el sueño de su hijo,

«...al verla tan yerta se alza hacia la luz, la atrae, se espanta, vacila y cae á plomo la niña muerta! Del suelo, de angustia llena, la madre á su hija levanta... y en tanto un dichoso canto: «Esta noche es Nochebuena.»

D. José Zorrilla, en su Corona poética á la Virgen, describe así la Navidad de Jesús:

«A la parte del Sur y no muy lejos de la dura ciudad caliginosa, había una caverna, caro asilo tal vez en las borrascas bramadoras de pastores á un tiempo y de ganados. Allí José y Miriam, en fervorosa oración, juntamente bendijeron á Dios la omnipotencia previsor. Y allí, cuando rasgando el negro velo con que al mundo cubrió la niebla oscura, señalaba media noche á nuestro suelo el astro luminoso en el altura, sin humano dolor, al Rey del cielo, encarnado en un dichoso niño, dió á luz la esposa del Señor, María, llanto de amor llorando y alegría.»

Y como éstas, no en Becquer, Quintana ni Espronceda, pero sí en la generalidad de la labor de los poetas españoles podrían encontrarse á centenares las composiciones alusivas á la Navidad. Última grande que las dignificas de un periódico diario no permitian recapitular siquiera las mejores!

Eduardo M. de la Cámara.

DE UNA ALCALDADA (1)

AL GENERAL LINARES

No habiendo aún contestado el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes á la exposición al mismo dirigida por D. José Pérez del Campo, alcalde de Villasierra, y estimando prácticas y oportunas, y planteadas sobre la marcha, varias de las iniciativas detalladas en la mentada exposición, elijo una de ellas, la referente á la educación militar de la niñez y de la juventud, y la pongo bajo el amparo y padrinazgo del señor ministro de la Guerra.

No hay pueblo, en reemplazo, reserva ó retro, oficiales y clases del ejército. Si algún pueblo hay que me desmienta, de cierto que en él existe un puesto de la Guardia civil; y si tampoco esto se cumple, alguno ó algunos de los vecinos han servido y no han dividido el aprendizaje en guarnición ó en campaña.

Teniendo instructores y profesores, la aduerción á que me refiero, y que en Villasierra esta dando tan buenos resultados, es cosa de coser y cantar, al querer establecerla. Una real orden de Guerra ó Gobernación é Instrucción pública, interesando el consiguiente apoyo para ésta que no es novedad extraordinaria; y otra real orden declarando que la función educadora será estimada á su vez en aras de su patria y como nota de mérito para ascensos ó mejoras de clase y situación; y no es menester más.

Y el veterano instructor ó profesor, proceda á incautarse una vez á la semana de los alumnos de las escuelas públicas, y los inicia en el aprendizaje de las obligaciones del soldado. Una lección oral y otra práctica, bastarán semanalmente para comenzar.

En el primer año, asistirán á estas enseñanzas unos pocos, los más pequeños; después concurrirán los reclutas del cercano reemplazo, deseosos de no entrar en caja hechos unos zoquetes; y á la vuelta de dos ó tres cursos académicos todos los muchachos de diez á veinte tendrán en los pueblos ó orugas formar en el pelotón, comanda ó batallón que se organice. Un almanaque por este concepto será reintegrado con arreglo al reglamento regular el funcionamiento de esta extensión de cultura escolar, cuyos efectos en las costumbres, en la vida diaria, compensarán sobradamente las molestias y aún los gastos que ocasione. Y así veremos en los venideros años llegar al cuartel una juventud entusiasta y adiestrada en el manejo y escrima del fusil, del sable, del palo; una juventud consciente de sus deberes en filas; y de esto al servicio obligatorio, no hay ni siquiera un paso.

¿Hay ni hay derecho á exigir de los oficiales de reemplazo, reservistas y retirados un trabajo asiduo gratis el amor? Desde luego que no; y la cantidad que se invierte en gratificaciones por este concepto será reintegrada con creces por la nación por el beneficio de que sus hijos todos sean aptos constantemente en defensa y honrarla con las armas en la mano.

Mucho más, y ahondando seriamente en el asunto, pudiera aducir en pro de la iniciativa del alcalde de Villasierra, felizmente bastada por el teniente retirado que á los chicos de Villasierra convierte en perfectos soldados, con ejemplos de su vida. Lináres proceda conforme oportuno estime. Soy de los paisanos que encomendarían á los militares gran número de funciones civiles.

«El viento del Norte frío me á tuera brama tronco; teña en el fuego ese tronco; nos dará luz y calor. Y al son del chisporroteo de la leña, que se abrasa, celebraremos en Dios, el nacimiento de Dios.»

En la grey de los poetas contemporáneos, aunque ya algunos bajo tierra, no faltan los cantores de la Nochebuena.

les malamente atendidas, y entre ellas ninguna la de preparar á los ciudadanos al cumplimiento del primordial de sus deberes, el de servir á la patria, con armas en la guerra, con herramientas de trabajo en la paz.

Valga lo que valieren, yayan estas líneas al examen y consideración del señor ministro de la Guerra; reflejan un pensamiento honrado y un propósito noble; pensamiento y propósito que en un pueblo montañés han sido convertidos en hechos por un alcalde de monterilla tenaz, enérgico y decidido.

M. Lorenzo Coria.

NOÑOPOLIS

Los que hayan tenido sobra de tiempo y falta de gusto para leer mi anterior artículo La Mentira, recordarán que mi amigo don Anacleto—el acérrimo paladín de la verdad—mojando sus autores favoritos, tropizó con este afanoso del padre Feijoo:

UN PAÍS DONDE NO SE MIENTE, SERÍA EL CIELO EN LA TIERRA.

Desde aquel instante sólo pensé en indagar si existía, en efecto, ese país aturdido y sí, en tal caso, habría posibilidad de hacer el viaje.

Y como era D. Anacleto tan terco en sus propósitos, se consagró en cuerpo y alma á rebuscarse, entre las obras antiguas y modernas de geografía, algún indicio, descripción ó referencia que pudieran guiarme en tal descubrimiento.

En Polybio, ni Strabón, ni Plinio, ni Ptolomeo ni otros muchos escritores á quienes puso á contribución para colmar aquel déficit de la inteligencia, le dieron el menor resultado. Otro tanto le pasó con Herodoto, Pomponio Mela, Plinio, Tácito, etc., etc. Aun quiso remontarse á épocas anteriores, é hizo comparecer á Dicercoo, á Timósthenes, á Eudóxio... Tiempo perdido.

cosa de que no pueden tener idea en aquel pueblo: claro, como que es sencillamente una mentira. No sirve siquiera para identificar la personalidad del portador. No es más que un grosero pretexto para sacar dinero.

A estudiar en conjunto el carácter, costumbres, creencias religiosas, instituciones políticas, leyes civiles y criminales, administración pública y todo lo que constituye el temperamento moral de un pueblo, dedicó mucho tiempo D. Anacleto, en la esperanza de procurarse emociones nunca sentidas, como las que experimenta al descubrirse en aquella población donde la Verdad, sirviendo de excipiente a todas las virtudes, debía ser la triaca magna para la curación de todas las enfermedades del organismo social y el elixir de larga vida para los cuerpos materiales.

Lo primero que se le ocurrió fué advertir que ese concepto (entendamos la Verdad los verdaderos y como la definían. No consiguió otra cosa que perder el tiempo y la paciencia, porque, desconociendo aquellas gentes la noción de la Verdad, no podían tener idea de su antítesis, la Mentira. Así que esta palabra tampoco figuraba en su vocabulario. Para designar lo que nosotros llamamos verdades científicas, por ejemplo, empleaban la frase hechos científicos o religiosos o morales.

Dicho se está que allí no podía tener cabida ese multiforme convoy de hipótesis que constituyen una gran parte del bagaje científico y filosófico en los pueblos que creen en la Verdad tanto como en la Mentira y admiten la posibilidad de explicar lo inexplicable.

Así se comprende la casi atterrador impresión que produjo en aquellos naturales, durante el génesis, por decirlo así, de su nacionalidad, el hecho de que, leyendo la historia antigua en los libros que iban amontonando en su biblioteca, un mismo suceso fuese expresado de tan diversos modos como diversos eran los historiadores.

Pongámonos en su caso. Sin conciencia de la mentira e incapacidad para distinguirla de la verdad, habían de aceptar como dogma de fe todo cuanto dijeron o escribieron aquellos que debieron ser testigos presenciales de los acontecimientos, porque, de otro modo, no hubieran podido narrarlos. Como, pues, unos decían blanco, otros negro y otros rojo, describiendo una misma tela de un solo color.

Tan vavorosos problemas agitaron durante mucho tiempo las inteligencias de los pensadores, produciendo trastornos mentales y hasta casos de locura furiosa. Los poderes públicos tuvieron que intervenir en el asunto y cortaron por lo sano, prohibiendo en absoluto los libros antiguos y no dejando entrar los modernos, pero no había bibliotecas públicas en Noñopolis.

Y como yo no escribo para llenar bibliotecas públicas ni privadas, sino para amontonar cierta cantidad de líneas que llenen una columna próximamente de esta Hoja—iba a decir *hondamental* para D. Anacleto y dejar la pluma hasta otro día, o mejor dicho hasta otro año.

Ahora quisiera ser de Noñopolis para persuadir a mis lectores de que no niego a desearles, en el de 1903, gran suma de felicidades privadas y no menor resta de tributos públicos.

De la multiplicación... ya se encargarán ustedes.

Fernando Martín Redondo.

La ópera de Verdi en el teatro Real

De seis óperas que se han representado en el Real hasta hoy cinco son antiguas, y de ellas, tres de Verdi. *Lucia y Puritanos* han tenido poca fortuna; no se han protestado gracias a los cantantes, pero tampoco han sido aplaudidas. *Rigoletto*, *Aida* y *El Trovador* han gustado, como siempre, al público, entusiasmando a todos. Es el hecho es ya un dato elocuente para apreciar la diferencia de una y otras.

Verdi triunfa sobre Donizetti y Bellini: el porqué es más difícil de explicar, sobre todo a los impenitentes detractores de lo moderno. La escuela rossiniana muere por consunción, a pesar de los tipos ligeros y de los tenores ligeros también, sin que puedan salvarla los milagros del *bel canto*. De aquí la música ideal que reino como despota de los teatros hace treinta años, sólo quedan unas melodías muy lindas, unos *pizzicatti*, y nada más. La emoción estética teatral de esas obras se acabó por completo, y la mejor prueba es la victoria de Verdi, el enemigo más acerbado del *bel canto*.

No hay para qué comparar la calidad de la música, que concedo sea tan inspirada, como en *El Trovador*, ni es ocasión de insistir en un asunto tan manoseado como el de la belleza eterna de Donizetti... Para explicar la victoria de Verdi me basta con fijarme en las condiciones teatrales de sus óperas, examinándolas bajo el aspecto de obras representables, con un libreto y un público que sigue la acción, empapado en la parte literaria.

Mirada la cuestión desde ese punto de vista, que es el único positivo y concluyente, resulta muy sencillo el problema. Verdi tenía que matar el arte falso de su época por eso: por ser falso y por haber invadido un lugar que no le correspondía, al ocupar los escenarios.

Las sensaciones plácidas, ligeras, de los rossinianos se fueron disipando al finjo de la música dramática, que hería más hondamente al sentimiento. A la línea pura melódica—que así casaba con su libro como con otro cualquiera—sucedió el *recitado*, nervioso y como movido, que en la música sirve al dramático; a la flauta que distrae como una mentira ingeniosa, el *corcheo* malhadado que hace saltar, como la voz de la Verdad. La revolución verdiana fué completa. Se abandonaron los episodios tiernos, los amores bucolicos y las endechas platónicas para acudir a las emociones más fuertes: los celos de *Otello*, la venganza de *Rigoletto*, la ambición de *Macbeth*. Ya la música sirve al drama, no éste a la aquil, preparándose inconscientemente la reforma de Wagner.

¿Quién habla ya de la calidad de la música, cuando expresa fielmente la idea? ¿Quién se ocupa de abstracta, vendiendo unida a una situación dramática? Es bueno el dúo de *Gilda y Rigoletto*, pero el dúo de *Gilda y Rigoletto* es un dúo de *Gilda y Rigoletto*. Contestando a los que acusan de vulgar a Verdi, decía Revere: «Vulgar como las escenas más felices de Shakespeare, donde la sinceridad, vulgar como el arte que hace un nudo en la garganta, con cuyos palabras estoy absolutamente de acuerdo».

Por instinto comprendió el autor de *Ernani* que era necesario llevar al arte el realismo, y lo que ahora fenece, la atención que admito menos espera por el *contado* la de proveer a sacar de este presupuesto indolado el mayor aprovechamiento posible en fuerza a flote, ejercicios de escuela de instrucción, navegaciones y prácticas de armamento naval, que constituyen la primordial justificación del presupuesto de la Marina de guerra.

Si le permitieran los recursos del presupuesto, el desideratum en este punto, para el ejercicio de 1903, sería que el crucero *Lepanto*, como escuela de ampliación, pudiera emprender desde el 1.º de enero su campaña de instrucción de flota. Que análogas disposiciones se tomaran respecto al *Pelago* y *Cara*.

Mientras Meyerbeer trataba a sus héroes como muñecos de cartón... Verdi humaniza a los suyos con propiedad asombrosa, creando efectos admirables de pasión, rayados, por su misma sinceridad, en lo brutal. Lo externo, la forma, es de lo menos cuando se ha conseguido llegar a la médula. Verdi ahondó tanto en el drama, que le fué facilísimo adaptarse al género Wagner; todos sus operas llevan la levadura del *Falschaff*.

La belleza convencional cambia: la que tiene su fundamento en la Naturaleza no cambia jamás. Por eso subsiste Verdi cuando han caído los rossinianos y se tambalea Meyerbeer.

EL TIEMPO

¿Qué es el tiempo? El metálico gemido del péndulo que muévese a compás? ¿Las horas que a las horas se suceden? ¿Los días que se van?

La pompa del abril, presto agotada por los rayos del sol canicular, que a cuyo arroyo se siguen los rigores del invierno glacial!

El impetuoso giro de la tierra rodando en el espacio sin cesar? ¿La marcha de mil mundos que cruzándose pueblan la inmensidad?

¿O es el latir del corazón humano, que, preso en cárcel misera y mortal, dentro del pecho, es el reloj que marca la vida que se va?

¿Qué es un instante? ¿El vuelo presuroso del minutero rápido al girar? ¿El paso de la ráfaga que impulsa rugiente vendaval?

¿Es la estrella que surca el horizonte como piedra lanzada en un volcán? ¿Es de la nube oscura y tenebrosa relámpago fugaz?

¿Es el grano de arena suspendido entre cóncavos senos de cristal, monótono cayendo acompañado con incesante aán?

¿O es el tiempo que tarda el pensamiento el espacio sin límite en cruzar, transportándose a tiempos que pasaron o a tiempos que vendrán?

¿Qué es un siglo? Cien zifos de la Tierra en torno del inmenso lumínar, centro de mundos que se agitan con eterno compás.

Cien años que alumbra sobre el globo generaciones que al sepulcro van, y otras generaciones que a la vida se emplezan a animar.

Una página más para la Historia, que en sus anales escribirá podrá, las hazas de pueblos que durmiendo en el olvido están.

Satélite de un sol, que de otro centro quien sabe si satélite será. ¿Son los cien años, siglo de la Tierra, sólo un día solar?

¿Qué es el instante al siglo? Gota de agua, del mar, perdida en la inmensidad. ¿Que son los siglos en el eterno Instante, instantes nada más.

¿Quién, prefiendo límites al tiempo, lo que es el tiempo intentará explicar, si después de pasado todo un siglo es a un momento igual?

¿Si al alma que palpoca, es una hora un año de sufrir y de penar, y el día que es al alma venturoso es instante fugaz?

Los años ¡ay! su destructora huella imprimen en la máquina mortal, masa de sangre y nervios que se mueve y al alma hace pensar.

Los años son los surcos que en el rostro preceden a la triste ancianidad; las canas de las sienes desprendidas que el viento hace volar.

la muerte que los miembros entorpece; la tumba con su mármol funeral; la vida de los restos cinerarios tomando a germinar.

las grietas que en el muro endurecido abriera con su azote el temporal; la piedra que al rodar de la cornisa empuja a las demás.

Lo que desajo fuera del pasado y que del porvenir germen será; lo que, mudando, cambia; ese es el tiempo; el tiempo es el mudar.

Y en medio de este piélagos infinito cuyas olas se agitan sin cesar en formas que se chocan y se cruzan, que vienen y que van;

gigante roca en vano combatida por las rugientes olas de aquel mar... del tiempo, mar sin límites, cercada, se alza la eternidad.

Ricardo Blanco Asenjo.

DE MARINA

REALES ORDENES

Real orden de consulta e instrucción a la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, a fin de que formule programa de fuerzas navales para los ejercicios de 1903 y 1904.

Excmo. Sr.: Al iniciarse el nuevo ejercicio de 1903 en la precisión de vivir de nuevo el mismo presupuesto anterior con todos los apremios y angustiosas penurias experimentadas por los servicios de la Marina durante el año que ahora fenece, la atención que admito menos espera por el *contado* la de proveer a sacar de este presupuesto indolado el mayor aprovechamiento posible en fuerza a flote, ejercicios de escuela de instrucción, navegaciones y prácticas de armamento naval, que constituyen la primordial justificación del presupuesto de la Marina de guerra.

Los V. preparándose también las maniobras y ejercicios de una división naval formada por los nuevos cruceros *Princesa de Asturias* y *Cisneros* unidos al *Río de la Plata*.

En virtud de estas consideraciones, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, estudio y proponga, para el día 1.º de febrero, el programa de escuela de instrucción y de mantenimiento de fuerzas navales a flote que quepa desenvolver dentro de los créditos y estructura del actual presupuesto que ha de regir durante el ejercicio de 1903.

2.º Que la misma Jefatura del Estado Mayor Central, estudio y proponga para antes del día 1.º de marzo próximo, el programa de escuela de instrucción y de fuerzas navales que considere más convenientes mantener dentro de los probables recursos de que quepa disponer para el nuevo presupuesto que empezará a regir en 1.º de enero de 1904.

Y previa especial y directa aprobación de S. M., de real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 24 de diciembre de 1902.—J. S. de Toca.

Al señor jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Real orden de consulta e instrucción a la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada a fin de que formule un plan de organización para nuestras reservas de mar.

Excmo. Sr.: Si en todas las naciones marítimas la organización de las reservas de mar representa un problema cardinal para la reconstitución del poder en nuestra patria, este problema se sobrepone, por su importancia, e cualquiera otro de los que comprende la reconstitución de nuestras fuerzas navales. En ello estriba, con efecto, el principal instrumento de potencia marítima de que España puede disponer por de pronto para los fines de su personalidad internacional y para alcanzar algún respeto en los mares. Dada nuestra privilegiada posición en las vías oceánicas, ostro fundamental de los ideales en que nuestra nacionalidad puede encontrar sus más altos destinos, cualesquiera que fueren los estados de potencia que resulten de nuestra situación relativa respecto de otras naciones, la organización de las reservas de mar, constituirá siempre para nosotros el asiento más fundamental de nuestra defensa.

No es menester advertir que, en este concepto de la organización de las reservas de mar, no sólo se han de comprender aquellas fuerzas del servicio activo de la Armada, en disposición de movilizar en pocos días para operaciones de guerra naval, sino también, y sobre todo, aquella organización de reservas que enlace todos los elementos marítimos de la nación, concenando la marina de guerra y la mercante sobre el servicio de prestar mutuamente auxilio, navegaciones, cuadros y escalas de oficiales para la formación de oficiales, pilotos, maquinistas, fogoneros, cabos de cañón y marinería adiestrada.

La irregularidad del estado presente de nuestras llamadas escalas de reserva es harto notoria. Con efecto, en nuestro estado actual, en punto a organización de reservas de mar, no sólo resulta todo por hacer, sino que necesitamos además demoler obra vieja de materiales inútiles y cavernosos, y seguidamente descombar y sanear terreno. Entre las disposiciones legales vigentes, no aparece ninguna que pueda estimarse como base orgánica para lo que deben ser hoy las reservas navales. Representa, por el contrario, enorme irregularidad en la materia la llamada escala de reserva en los escalafones de nuestra Marina.

Se concibe una situación privilegiada de reserva, como recompensa de largos servicios, que los que hayan de pasar a ella por edad, y hasta si se quiere también en determinadas condiciones para aquellos nobilitados aspirantes de los que se invalidaron por heridas en campaña o accidentes en función de servicio, por más que para la generalidad de estos casos parece más adecuada la institución de un fondo de reserva de Marina a otros elementos, en ella resulta bastante de que debe responder la institución de las reservas en las fuerzas navales.

El haber habido en las escalas de Marina (no sólo en de la reserva) personas inútiles, obedece a que la clasificación anual que debe hacerse del personal, con arreglo a la ley, no puede hacerse por falta de base.

Esta la constituyen los informes reservados, que por razones muy largas de exponer, han perdido toda su virtualidad, y no la pueden recobrar.

Urges desbarbarizar nuestros elementos de reserva naval de esos factores de desorganización. Producen en el organismo el maleficio de un cuerpo extraño. El título mismo de escala de reserva que llevan en tal estado ha sido para nosotros generador de funestas confusiones, en las cuales, denominando milicia de reserva a los rangos de inútiles o en resistencia voluntaria para prestar todo servicio militar, perdimos la noción de lo que verdaderamente debe ser una reserva naval. Ostentando los escalafones de semejante escala de reserva en nuestra Marina de guerra, resulta ahora España la única nación marítima que nada tiene organizado en sus reservas de mar.

Al organizar las reservas navales, no cabe impresionar la opinión con los deslumbramientos de la fuerza que acompañan a los planes de creación de escuadra. La organización de reservas es, por naturaleza, la labor más oscura y modesta de todas en la empresa de reconstituir potencialidad marítima. No tiene los grandes efectos de figurar actividad en los astilleros del Estado y de aparentar que se improvisan formidables armamentos de flota de combate; pero sin embargo, en cuanto a la defensa inmóvil del litoral, la Armada que no se reduce a formas huecas, aparentando poderío con artificios de denominaciones fantásticas sobre el papel de los estados oficiales de la Armada.

Sin organización de reservas navales preterendemos en vano tener defensas de litoral que valgan lo que cuesten, ni disponer de unas tripulaciones adecuadas para mantener fuerza naval a flote.

La mejor posición marítima, careciendo de una fuerza naval adecuada, no sólo resulta ahora de ningún valor, sino que constituye el mayor peligro para la nación que la lleva inerme. Debemos tener además muy en cuenta que la defensa de costas y la fuerza naval a flote no son valores que pueden sustituirse entre sí; son, por el contrario, elementos de armamento marítimo que no pueden sustentarse separadamente, perdiendo toda eficacia la defensiva inmóvil del litoral sin la defensiva y ofensiva a flote. Y aunque ambos elementos de armamento marítimo necesitan por primera base una organización de reservas navales proporcionada a los medios, intereses y destinos que la nación tenga en el mar, el armamento a flote, que es por naturaleza el instrumento más eficaz de potencia, es también el que más necesita apoyo de poderosa organización de reservas.

A fin de facilitar la labor de este estudio, y por lo que pueden convenir sus antecedentes, se acompañan, como anexos al presente oficio, tres piezas de particular información.

Atendiendo a las consideraciones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada presente, antes del día 1.º de diciembre de 1903, a fin de que sobre ello se pueda determinar en el proyecto de ley anual de fuerzas de mar, un plan de ordenamiento de servicios para organización e instrucción de las reservas de mar, desmenuado sobre las bases siguientes:

A) Condiciones en que los generales, jefes y oficiales de la escala activa pueden, a petición propia, pasar a la reserva hasta que lleguen a cumplir la edad reglamentaria para el retiro del servicio.

Máximo de edad que conviene fijar para el retiro forzoso en las escalas activas.

B) Condición en que pueden ser nombrados a petición suya, oficiales de la reserva naval, en empleo de tenientes, subtenientes y aspirantes, no pasando de la edad máxima de treinta y cinco años hayan mandado, durante un año por lo menos, un buque vapor de tonelaje superior a 1.500 toneladas, o un velero de 1.000, y los que en las escalas de mercante de iguales condiciones hayan estado al servicio, por lo menos, un año como oficiales, los primeros o como segundos o terceros, en los buques de guerra, navegación, y acreditados, por lo menos, seis años de mar y no pasados de treinta de edad.

Condiciones para que puedan ser nombrados aspirantes en la reserva naval los procedentes de clases de la marina mercante que hayan estado dos años en buques escuela de la Armada y hayan sido aprobados en los exámenes especiales del ramo entre los diez y seis y diez y ocho años de edad.

Plantillas del número máximo de generales, jefes y oficiales de las escalas de la primera reserva y de tenientes, subtenientes y aspirantes de las escalas de la segunda reserva naval.

Condiciones para que no pasando de la edad máxima de cuarenta y cinco, treinta y cinco y treinta años, respectivamente, los oficiales de la marina mercante, o de industrias navales, sean admitidos en la reserva naval con los grados de maquinistas principales, maquinistas y ayudantes o aprendices de máquinas según la duración de sus servicios en el comercio y la importancia de las máquinas que hayan dirigido.

Bases de los conciertos que convenga estipular con las compañías navieras para que los jefes y oficiales de la Marina militar, maquinistas y fogoneros puedan embarcar en sus buques para servicios de instrucción, y a la vez los oficiales, aspirantes, maquinistas, cabos de cañón y clases graduadas en pericia de mecánicos, puedan a petición suya estar durante un año en servicio de instrucción a bordo de los buques de la Armada, a la terminación de la cual, si son aprobados en los exámenes reglamentarios, reciban un título de grado por el cual puedan pasar a la situación en los cuadros de la reserva.

Organización y reclutamiento más conveniente de los cuadros de reserva al efecto de procurar la mayor rapidez y menor coste en las operaciones de movilización y licenciamientos, y de prácticas anuales que se establezcan para las clases de marinería y fogoneros, según estén adscritos a la primera o segunda reserva.

Forma de llevar la administración y gobierno central de las fuerzas navales de estas reservas.

Y previa especial y directa aprobación de S. M., de real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 24 de diciembre de 1902.—J. S. de Toca.

Al señor jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Real orden de consulta e instrucción a la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, a fin de que estudie y proponga el programa de armamento naval y el plan orgánico de nuestros elementos de fuerzas marítimas.

Excmo. Sr.: Las grandes fuerzas de expansión creadas en el seno de las existencias nacionales por los desenvolvimientos de la Historia, tienen presente de formidable potencia cuando otros poderosos imperios, anunciando como más probable que esa guerra ha de ser por señoría del mar y de imperios coloniales, y no por territorios europeos.

Pero aunque el evento de esa conflagración no parezca envolver contra las naciones asentadas en solar de nuestro Continente, amenaza de que tengan que luchar en guerra de independencia defensiva la existencia misma de su soberanía nacional, las soberanías mediterráneas necesitan, a pesar de graves riesgos respecto de la integridad de sus actuales posesiones marítimas.

Y en medio de esta gigantesca expansión por la que todas las grandes potencias se sienten ahora impelidas a buscar sus destinos en el mar, los mares que circundan a nuestra Península parecen predestinados a ser el teatro principal de las operaciones de esta campaña de gigantesca influencia de esos presagios, los puntos de apoyo terrestre de nuestras costas e islas, han tomado extraordinaria valoración estratégica, logística y política. Y, por lo mismo que todos estiman hoy, más que nunca, las incomparables ventajas de nuestra situación geográfica, como punto de apoyo terrestre en las principales vías marítimas del Universo, necesitamos hoy estar más prevenidos que nunca contra los temerosos peligros inherentes a toda posición de costados privilegiados de posición marítima, sin potencialidad adecuada a su defensa. Los más poderosos se han dado, con efecto, buena cuenta de que la posesión o el usufructo más o menos temporal de tales posiciones es clave del aseguramiento de la victoria, viniendo sobre ello al recelo de que su competidor pueda aparecer de improviso poseedor de ellas por no ser dueño bastante fuerte a demerías a viva fuerza, contra agresión internacional tras apareado contra las soberanías en dominio de grandes privilegios de posición geográfica, pero sin potencialidad militar proporcionada a defenderlos, aunque no sea peligro de guerra, de independencia, es peligro inminente de ser agredidos y aun mutilados más o menos por el avance de las posiciones de más valiosa estratégica de ese territorio. Por todo lo cual el problema primario de nuestra potencialidad militar y seguridad exterior de Estado, se cifra ahora en llegar a exacta estimación de estas preeminencias y peligros de sus posiciones, y procurar que por los armamentos que desarrolle para tal intento, a la par de profundizar los extraños el convencimiento de que acaerá la guerra, contra agresión, toda ponderación de fuerza contra agresión, logre la más alta extinción en beneficio de su personalidad internacional.

En esto se sintetiza hoy la finalidad política fundamental y el objetivo militar de nuestro armamento y organización de defensas.

El desenvolvimiento de defensas marítimas en la beligerancia moderna no puede ser obra exclusiva de un departamento ministerial. Huelga indicar que en un plan de defensa del territorio patrio contra agresión de enemigo de mar, lo más capital es la cooperación estrecha e íntima del Ejército y de la Armada. Mientras el ministerio de la Guerra y el de Marina, o por mejor decir, sus Estados Mayores Centrales, no hayan llegado a ponerse de acuerdo en pensamiento y acción mancomunada, sobre la forma de ayudarse concertadamente, ni uno u otro de los organismos puede en realidad considerarse dispuesto para la guerra.

Pero además, con la revolución operada en la beligerancia moderna, por los medios modernos de comunicación y transportes, otros departamentos civiles son factores de cooperación tan importantes para estas organizaciones de la defensa nacional.

Los más dispendiosos armamentos militares dejan hoy inermes a una nación ante agresión de escuadra, si su organización de defensas marítimas no se incorpora como el elemento más trascendental de beligerancia, a un sistema de puertos e litorales estratégicamente enlazado con el ferrocarril como clave de las movilizaciones y concentraciones de fuerzas.

Por ello el concierto y directiva de los Estados Mayores de mar y tierra necesita penetrar todas sus combinaciones con la organización de estos servicios. Por todo lo que estas consideraciones responde la presente disposición, sirviendo a comunicación especial otros extras de sus prevenciones.

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que la Jefatura del Estado Mayor de la Armada estudie y proponga el programa de nuestro armamento marítimo, pre-cisando en él:

A) La razón de los respectivos armamentos que proponga, fundada en el mismo plan de operaciones tácticas y estratégicas sobre el cual se ha de combinar y dirigir el empleo de nuestras fuerzas navales, ante el evento de agresión contra nuestros litorales en una guerra marítima entre grandes potencias, a fin de tener de esa misma consideración ha de determinar el número más preciso de unidades de cada arma (acorazados, cruceros, torpederos, contratorpederos y submarinos).

B) La distribución de pesos y desplazamientos correlativos que dentro de cada uno de esos tipos corresponden respectivamente al artillado, a la protección, a la velocidad y al radio de acción, todo ello cifrado en un estado demostrativo que puntualice desplazamientos, pesos y costes; calibres, número y situación de artillados, espesores de las diferentes protecciones, poder del aparato motor y sus consumos según velocidades; velocidad máxima, radio de acción, carga normal y sobrecarga de carbón y exponente de las cargas.

C) Previsión sobre el modo de ir preparando mandos, especialidades y clases, organizando los cuadros y aumentando progresivamente los efectivos del personal de la flota que se hayan de necesitar para todos los ramos de las respectivas pericias a fin de que los nuevos buques, a medida que vayan poniéndose a flote, dispongan de tripulaciones adiestradas.

Segundo. Que la Jefatura del Estado Mayor de la Armada presente especial memoria sobre cada uno de los servicios siguientes:

Relación, por puertos militares, de las obras e instalaciones que en los mismos considere indispensables, en diques, muelles, dragados, grúas-máquinas, talleres, almacenes flotantes, remolcadores y todo el instrumental adicional de los servicios a flote, teniendo en cuenta los más altos tonelajes de los buques que entran en este programa de construcción de escuadra, y el evento de que nuestras instalaciones marítimas puedan servir de punto de apoyo terrestre para fuerza naval de beligerancia moderna.

II. Previsión de la clase, cantidad y situación de los acopios, municionamientos, pertrechos y repuestos de todo género que necesitan las fuerzas navales para resultar en todo tiempo habilitadas en plenitud de eficacia al objetivo militar fijado.

Tercero. Que la Jefatura del Estado Mayor de la Armada se ponga en relación con el ministro de la Guerra a los efectos de lo prevenido en el apartado 2.º del artículo 1.º del real decreto de esta fecha sobre los extremos expresados en la instrucción reservada y comprendida en la presente real aprobación.

Y previa especial y directa aprobación de S. M., de real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 24 de diciembre de 1902.—J. S. de Toca.

Al señor jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Publicaciones

Prácticas preparatorias de instrumentación, por D. Felipe Pedrell.—Es asombrosa la labor del maestro, que no cesa de producir, ya en obras didácticas, ya en obras monumentales, ya en artículos de crítica. Su último libro, cuyo título encabeza estas líneas, es un tratado utilísimo, necesario para todos los cultivadores de la música, pues dada la carencia de este género de libros en España, no vacilamos en declarar *útil*, tanto por su mérito intrínseco, cuanto por el vacío que viene a llenar en las obras de enseñanza.

Con un plan lógico muy bien entendido, empieza Pedrell por definir el *sonido*, estudiándolo en sus aspectos físico y fisiológico, para aplicar estos sólidos principios después a la mecánica de cada instrumento. El objeto del autor, indicado ya en el prefacio, consiste en poner en aptitud de instrumentista al compositor que tiene delante de sí el papel pautado. No pretende enseñarle a instrumentar, sino prepararle a que lo haga, con una base amplia y segura de conocimientos.

Este método, tan racional y tan práctico, no necesita alabanzas. La dificultad estaba en realizarlo en 200 páginas y con la claridad necesaria; pero esta dificultad ha sido salvada gallardamente el maestro con su extraordinaria competencia en estas materias. El anuncio de un libro de Pedrell no necesita, en realidad, tantas explicaciones; el nombre de su autor es el mejor estímulo para que lo lean los aficionados a trabajos artísticos.

Vademécum del oficinista.

La casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos acaba de publicar la segunda edición de esta obra, escrita por D. Enrique Mharin y Guix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

Más que cuanto nosotros pudiésemos decir en su justo favor dice el informe que a la misma compañía de la Real Academia Española, que, reconociendo su claridad, método y exactitud, la recomienda como necesaria en todas las dependencias del Estado.

Misterio.

La novela que con este título acaba de publicarse y que ya se está traduciendo al inglés y al francés por una importante casa editorial, demuestra la flexibilidad del talento y las variadas aptitudes de su célebre autor, Emilia Pardo Bazán, cuyo sólo nombre basta para elogio. *Misterio* pertenece al género histórico-novelesco, que actualmente está en favor, y no tiene nada que envidiar como interés palpitante a las renombradas obras de Sienkiewicz. La acción pasa a principios del siglo XIX, y versa sobre uno de los enigmas oscuros que a veces ofrece la historia, la suerte del Delfín, hijo de Luis XVI, que, según los distintos dichos de crédito, murió en el Tíber, como suponen otros historiadores.

A pesar de que *Misterio* no pertenece a la escuela realista, en que tantos triunfos ha conquistado Emilia Pardo Bazán, en este libro también brillan las dotes del galano estilo y del hermoso lenguaje que colocan a la ilustre maestra por derecho propio entre los clásicos españoles, modelos de literatura. La narración es sugestiva en alto grado, y ni por un instante deja de atraer al lector, obligándole a apurar hasta la última página con encanto. Los editores, Sres. Bailly-Baillière e Hijos, no han escatimado gasto para publicar esta obra, que han impreso en papel conche, ilustrándola con numerosos grabados debidos a los artistas Arteta y Vila Trados.

Las Industrias del Amor.

En este segundo volumen de *El amor en París* (Nueva memoria de M. Gorón, el famoso jefe de policía hace desfilar toda la alta y baja galantería parisiense, con sus misterios, sus enredos, sus artes maquiavélicas, sazonados con el *esprit français*; revelaciones interesantísimas; escenas de *caudillaje*; las estratagemas de las explotadoras de pasión; los privilegios del vicio cotidiano; todo ese extraño mundo de *cocottes*, vendedores, usureros, actores, agentes, tramitadores, modistos, polígrafos, sonámbulos... toda la gran comarsa de los salones, comedias y dramas del amor que se representan en la batallola de la vida parisiense, se agitan a diartón en las 308 páginas de *Las Industrias del Amor*.

La traducción, como de la todos los anteriores libros de Gorón, es de nuestro distinguido amigo Ricardo Viñuesa.

EL PAVO RELLENO

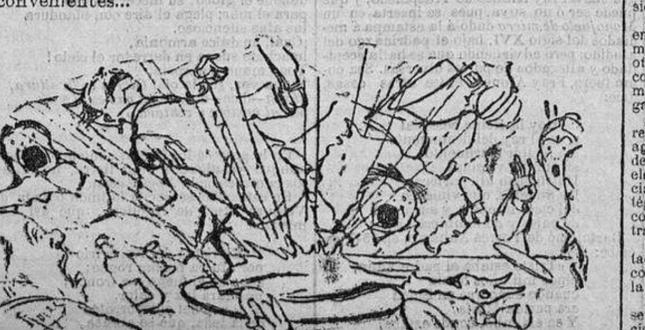
(Historieta por Rojas.)



—¿Largo dirán que en esta repostería no se rellenan bien los pavos! El que tenga la suerte de cargar con él, puede decir que se lleva una pieza!



—Pues, como iba diciendo, el arte de trinchar también tiene sus inconvenientes...



—¡El ciclón, papá!